

CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR COVID-19 Y OTROS EN EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2021



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PITALITO – HUILA**

NIT. 891.180.134 – 2

Pitalito, 28 de Julio de 2021

**DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ
Gerente**

CONTENIDO

| | |
|---|----------|
| JUSTIFICACIÓN | 3 |
| 1. Gestiones de los Equipos Internos de Trabajo | 4 |
| 1.1. Humanización de la Atención | 4 |
| 1.2. Seguridad del Paciente | 9 |
| 1.3. Responsabilidad Social Empresarial | 12 |
| 1.4. Gestión de la Tecnología | 15 |
| 1.5. Gestión del Riesgo | 32 |
| 1.6. Transformación Cultural | 35 |
| 1.7. Otros Servicios y Medicamentos | 39 |
| 2. Gestiones a nivel Local y Comunidad en General | 46 |
| 3. Gestiones con Entidades del Orden Departamental y Nacional | 49 |
| 4. Síntesis del Impacto Presupuestal a 30 de junio de 2021 | 52 |

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de dar cumplimiento al Plan de Gestión Institucional para el período 2020-2024 **“Desarrollo y Transformación Hospitalaria Con Gestión Humana”** de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, se presenta ante los Honorables Miembros de la Junta Directiva de la Entidad el documento denominado **“Contextualización de las Gestiones Realizadas para la Atención de la Población Afectada por COVID-19 y Otros, en el Primer Semestre de la Vigencia 2021”**.

La presentación y análisis del presente informe le permitirá al lector conocer las gestiones realizadas por parte de nuestros equipos internos de trabajo, los cuales antes de la pandemia COVID-19, durante y posterior a la misma seguiremos implementando y fortaleciendo los estándares superiores de calidad, los seis (6) Ejes del Sistema Único de Acreditación porque hemos comprobado es que la principal herramienta para la gestión de todos los procesos asistenciales y administrativos de la entidad, logrando con éxito nuestro objeto misional. De otra parte, se exponen aspectos críticos como consecuencia de la pandemia COVID-19 y algunas dificultades superadas producto del paro nacional. Otro de los puntos tratados con las gestiones adelantadas a nivel local, con la comunidad en general y las del orden Departamental y Nacional. En el último punto, se realiza una síntesis del impacto presupuestal con corte a 30 de junio de 2021, las cuales tendrán solución exitosa dependiendo de la evolución del contagio, la cofinanciación de recursos por diferentes fuentes (Departamental y Nacional), y todas las estrategias gerenciales que se formulen y las alternativas que se generen por parte del máximo órgano directivo de la institución.

Por último, se hace extensiva la invitación a los Honorables Miembros de Junta Directiva de nuestro Hospital, para continuar con el acompañamiento y apoyo incondicional, en la búsqueda del logro de los objetivos Institucionales con éxito.

1. GESTIONES DE LOS EQUIPOS INTERNOS DE TRABAJO

Nuestra E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, ha logrado durante la vigencia 2020 y lo corrido de la vigencia 2021 una experiencia significativa con toda la Familia Hospitalaria en cuanto el manejo y gestión de los recursos para la atención de la pandemia COVID-19. Tenemos la premisa que el trabajo realizado en los diferentes procesos y procedimientos para lograr la Acreditación Institucional, nos ha fortalecido para afrontar de la mejor manera todos los retos y poner en práctica con mayor entusiasmo el cumplimiento de los estándares superiores y el desarrollo de los seis (6) ejes del Sistema Único de Acreditación. Uno de los aspectos claves ha sido la transformación cultural, centrada en el paciente y su familia, brindando servicios con el Corazón, con la convicción que los recursos públicos son sagrados y con cero tolerancia a la corrupción. Este camino recorrido nos preparó para atender la pandemia COVID-19 con gran éxito, con un excelente Plan de Contingencia, ampliando la capacidad instalada, gestión de recursos y liderazgo regional, pero sobre todo con la satisfacción y reconocimiento de nuestros usuarios y sus familias.

A continuación, se relacionan aspectos transversales del trabajo en equipo de enero a junio de 2021 para la atención de la pandemia COVID-19 y de otras patologías, citando algunos ejemplos y principales logros.

1.1. Humanización de la Atención:



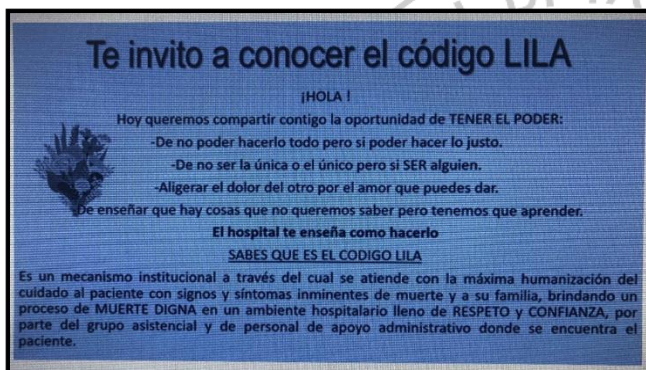
La pandemia del COVID-19 ha puesto bajo intensa presión a la mayoría de organizaciones de salud. Pacientes, sus acompañantes o familiares, y los trabajadores del sistema de salud interactúan en un clima difícil y lleno de retos. Entenderse y colaborar dentro de los necesarios y estrictos protocolos de seguridad, son claves para salir adelante. La cultura de atención centrada en la persona, sus procesos y herramientas, sustentan y potencian el trabajo de las organizaciones.

El Hospital trabaja en responder y atender las expectativas y experiencias todos los profesionales de la salud y de los colaboradores de la institución, en un ambiente de

empatía y colaboración que acoja y atienda las necesidades de pacientes y sus acompañantes y familiares.

Estrategias:

a). Diseño e implementación el “CODIGO LILA”: Mecanismo institucional a través del cual se atiende con la máxima humanización del cuidado al paciente con signos y síntomas inminentes de muerte y a su familia, brindando un proceso de MUERTE DIGNA en un ambiente hospitalario lleno de RESPETO y CONFIANZA, por parte del grupo asistencial y de personal de apoyo administrativo. Se socializó a 220 Colaboradores.



b). Diseño e implementación del protocolo de atención amigable “SINTONIZATE”: El Hospital Departamental San Antonio de Pitalito educó a sus colaboradores, familiares y/o acompañantes que presentaron conductas violentas, de abuso o comportamientos agresivos hacia otras personas por medio de algunas estrategias de comunicación eficaz. Se dio alcance a 156 de colaboradores de forma personal, a todos los líderes de procesos a través de redes sociales, y en la intranet de la institución.



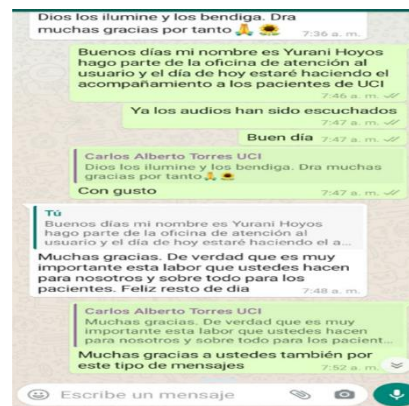
c). Para los pacientes ubicados en el área de aislamiento, se implementó la estrategia de comunicación con sus familias a través de: Video llamadas, mensajes de voz, tarjetas y mensajes de solidaridad; estableciendo un contacto permanente con los pacientes y sus familias, disminuyendo la situación de stress generada por motivo de la pandemia COVID-19.

Resultados de la vigencia 2020:

Video llamadas 1.360

Mensajes de Voz 320

Mensajes de whatsapp 2.160



Actualización y verificación de contactos en aislamiento 920

Orientación y apoyo a familiares 1.480

Resultados de la vigencia 2021:

Video llamadas 1.360

Mensajes de Voz 2.082

Mensajes de whatsapp 2.838

Actualización y verificación de contactos en aislamiento 920

Orientación y apoyo a familiares 1.480

d). Llamadas de información sobre las necesidades básicas del paciente: Realizar llamadas a las familias para informa sobre alguna necesidad que pueda tener el paciente como cremas, pañales y elementos de aseo personal, con 1.360 llamadas en el 2020 y 1.398 llamadas en el 2021.



e). Biblioteca solidaria: Se entregan, libros, revistas, pasatiempos, imágenes para colorear, lápices, colores y todo lo necesario para actividades que permitan distraer su tiempo realizar alguna actividad desestresante, 400 beneficiarios.



f). Receta deportiva: Se hacen pausas activas enseñando ejercicios prácticos a los usuarios y sus familias y capacitándolos en una alimentación saludable, de igual forma a estas prácticas son invitados los colaboradores incentivándolos en hacer pausas activas. Se beneficiaron 280 usuarios y sus familias, contando con la participación de 56 colaboradores.

g). Rondas de Humanización: Se diseñó una lista de chequeo para adelantar rondas de humanización con dos enfoques, uno hacia el usuario y otro hacia el colaborador, para detectar necesidades que permitan prestar un servicio más humanizado a nuestros usuarios, y fortalecer un ambiente de trabajo acogedor y agradable a todos los colaboradores y funcionarios del Hospital. Se realizaron 120 rondas en el año 2021.



h). "Vuelve a escuchar la radio": Es una estrategia que se aplica en el área de aislamiento COVID 19, consiste en sugerir a los pacientes si desean escuchar radio para que se mantengan enterados de las noticias, o si desean escuchar la música de su preferencia, a un volumen que no afecte el descanso de los demás pacientes.



i). Viernes de Humanización: El último viernes de cada mes se realiza una colecta entre todos los colaboradores y funcionarios del Hospital con la finalidad de adquirir elementos que puedan cubrir las necesidades de los pacientes que por su situación económica no alcanzan a hacerlo, por ejemplo, pañales, implementos de aseo personal entre otros. Participaron 350 funcionarios.



j). Entrega de implementos de protección personal a todos los colaboradores y funcionarios del Hospital de forma oportuna y sistemática.



k). Lista de chequeo aplicada en las puertas de ingreso a la institución para verificar síntomas Covid- 19.

l). Creación de líneas de apoyo psicológico para todos los funcionarios y colaboradores de la institución. Se recibieron 29 llamadas en el 2020 y 9 llamadas 2021.

m). Fortalecimiento de apoyo emocional y espiritual permitiendo una vía más de escucha para pacientes, familias, colaboradores y funcionarios. 120 usuarios beneficiados en el 2020 y 156 en el 2021; en cuanto a los Colaboradores fueron 15 en el 2020 y 5 en el 2021.



n). Vinculación de personal profesional en Psicología en el eje de Humanización con la finalidad de detectar necesidades de humanización en los Usuarios y Colaboradores a través de las rondas de humanización.

ñ). Mensajes motivacionales a los grupos de redes sociales.



Contextualización de las Gestiones Realizadas para la Atención de la Población Afectada por COVID-19 y Otros en el Primer Semestre de la Vigencia 2021.

Como resultado del trabajo en equipo, la comunicación efectiva y asertiva con los usuarios y sus familias, la efectividad del tratamiento médico y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios; se ha logrado disminuir las PQR y se han incrementado el número de felicitaciones, exaltaciones y reconocimientos por parte de los usuarios y sus familias hacia el talento humano de la institución por los servicios brindados con humanización y con el corazón; a la fecha se han recibido un total de 117 agradecimientos para los diferentes servicios, los cuales en su gran mayoría se han publicado a través de los canales internos y externos.

Agradecimientos de nuestros Pacientes y sus Familiares
Enero de 2021

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO"
PITALITO - BULLA
CALLE 31 SUR N° 12-45 TEL: 310 211 58 35
RUT: B-91189342

Apreciado(a) usuario(a): Sus opinión es muy importante para cumplir nuestra misión, por eso lo invitamos a dejar su queja, sugerencia, reclamo o felicitación.

Servicio: chamaca Gen Especialidad:

Queja Reclamo Sugerencia Felicitación

Servicio Hospital San Antonio
mis sinceros agradecimientos a todo
el cuerpo médico - enfermeras
el Sr Edinson a la Sr. Adriana
Cashlan a todos por los servicios
prestados en la institución si trabajen
con el corazón.
Agradezco por haberme salvado la vida
a mi hijo LUISA FELISA DUSTOY K
MIL Bendiciones!

Fecha: 22 enero 21 Hora: 12:30 pm
EPS:
Nombre usuario: Fernan Heleno Rumbero Lopez
Teléfono: 310 211 58 35
Dirección: N/A

Te atendemos con el Corazón



Agradecimientos de Nuestros Pacientes y sus Familias
del 08 al 14 de Marzo de 2021

Pitalito Mayo 8/2021
Dra. Diana Victoria Muñoz
Quirófano Hospital Pitalito

La presente son el fin
de manifestarle mi admiración
por su gestión administrativa de
la entidad; pero al personal
a su cargo siempre a hospitalizar
y con total compromiso pues de
querían de todos sus días mucha
variedad de servicio.
esto lo vi por el pequeño nivel
de su salud específicamente al
haber sido puntual y eficiente
dentro de lo que me toca

Atte
Juan Carlos de Togni
001 321 444 5944

Te atendemos con el Corazón

Agradecimientos de Nuestros Pacientes y sus Familias
del 12 al 18 de abril de 2021

LA FAMILIA CORDOBA CALDERON AGRADECE AL HOSPITAL GENERAL DE PITALITO, ESPECIALMENTE A LA UCI DE EXPANSION POR LAS ATENCIONES CON NUESTRO PADRE LUIS IGNACIO CORDOBA GAVIRIA ...DIOS LOS BENDIGA TODO EL PERSONAL MEDICO, ADMINSTRATIVO Y SERVICIOS GENERALES PORQUE SIN SU GRAN AYUDA, GRAN CORAZON DE HUMANIZACION Y LA MISERICORDIA DE DIOS LA VICTORIA DE NUESTRO PADRE NO HUBIESE SIDO POSIBLE. FUERON ANGELES PARA LA VIDA DE EL

Te atendemos con el Corazón

Agradecimientos de Nuestros Pacientes y sus Familias
del 16 al 21 de mayo de 2021

18 de mayo de 2021

Señores:
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO

Asunto: agradecimiento

Identificación

El motivo de esta carta es para agradecer por haberme brindado la atención a nuestro familiar Diego de Jesús Rivera remitiéndome al municipio de San Rafael Antioqueño, solo me queda darle gracias a Dios y a todos los médicos que atienden este familiar.

Nuestros como familia nos sentimos muy agradecidos con todo el personal humano del Hospital medicina, enfermería y la atención al usuario, porque le brindaron una excelente atención, una calidad humana y que a pesar de la distancia de llevarnos a nosotros como familia los hijos estuvieron pendientes de él como de nosotros internándonos días.

Esto es un reconocimiento a ustedes ya que cumplen con creces su tarea y van mucho más allá de lo que se les puede exigir. Tienen el enfermo y la familia con humanidad, empatía, delicadeza y tacto que vive el momento del momento.

Muchas gracias y Dios le recompense toda la ayuda.

CORDIALMENTE,
Familia Rivera Guerra

Atte
Diego Rivera
22 Mayo 21

Te atendemos con el Corazón

Agradecimientos de Nuestros Pacientes y sus Familias
del 14 al 20 de junio de 2021

Pitalito 15 junio 2021

Señores:
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO
Ciudad

ASUNTO: Agradecimientos

Yo, JIMMY ARTURO GONZÁLEZ Identificado con CC. 79.962.289 de Bogotá, fui paciente Covid positivo del hospital desde el día 02 hasta el día 18 de Mayo del presente año, durante 13 días estuve en UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS entubado y 5 días en hospitalización.

Por medio de la presente, de parte mía y de mi familia dirigimos a ustedes nuestros más sinceros agradecimientos a todos el personal médico, especialistas, enfermeros, auxiliares y terapeutas que con mucho esfuerzo, profesionalismo y valentía, estuvieron pendientes de mi salud. Lo que ahora hace que me encuentre en casa recuperandome satisfactoriamente.

El Covid 19 es real, si todos valoráramos la vida y nos cuidáramos, evitaríamos que más personas tengani que pasar por estas situaciones, la labor de quienes trabajan en los hospitales es muy importante y ellos también tienen familia que los esperan en casa.

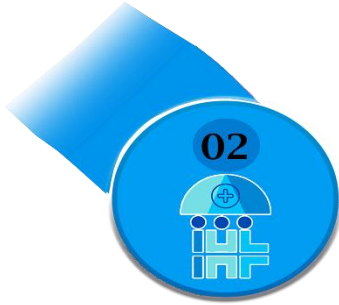
Dios satrá pagar tanto sacrificio

MUCHISIMAS GRACIAS!

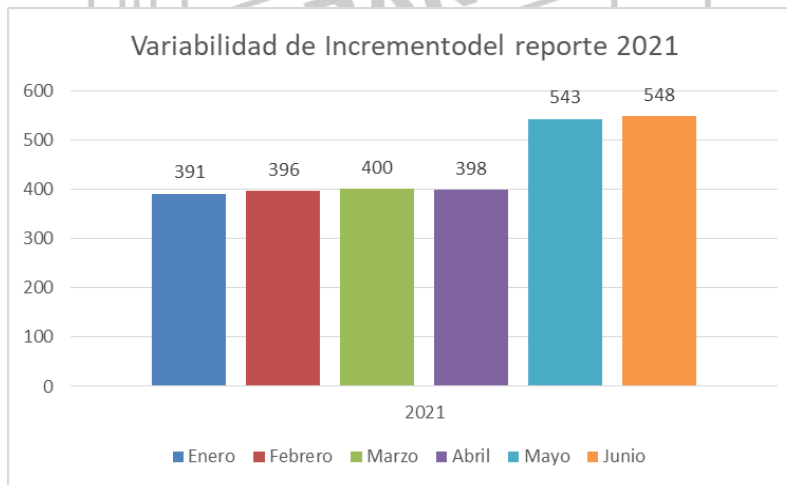
JAG
79962289
JIMMY ARTURO GONZÁLEZ
CC. 79.962.289

Te atendemos con el Corazón

1.2. Seguridad del Paciente:



Desde la gestión de seguridad del paciente en este primer semestre 2021 se ha logrado fomentar las búsquedas activas por parte de las líneas de acción para aumentar el incremento del reporte de sucesos de seguridad, la monitorización de los indicadores de seguridad del paciente, los cuales permiten llevar la trazabilidad de la mejora continua que se viene presentando, resaltando que los indicadores de seguridad del paciente se encuentran cumpliendo metas institucionales y nacionales satisfactoriamente, sin embargo nuestro objetivo es siempre tratar de disminuir la posibilidad de la presentación de eventos adversos, demostrando que el promedio de la proporción de incremento del reporte de sucesos de seguridad en este primer semestre es de 6% cumpliendo con la meta de incrementar 1% mensual.

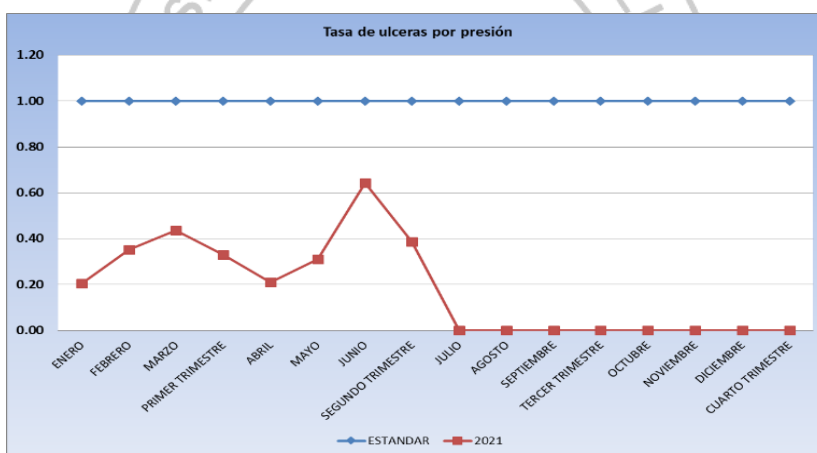


Fuente: Tablero de Indicadores Seguridad del paciente 2021

La organización de la Expansión de Unidad de Cuidados Intensivos de La E.S.E Hospital departamental San Antonio de Pitalito, con inicio de su funcionamiento desde agosto del 2020, es la respuesta a la necesidad de brindar atención a pacientes infectados por este virus en condiciones críticas, por cuanto fue necesario adecuar infraestructura destinada para otras actividades adaptándola en tiempo record, así como capacitar personal para esta atención.



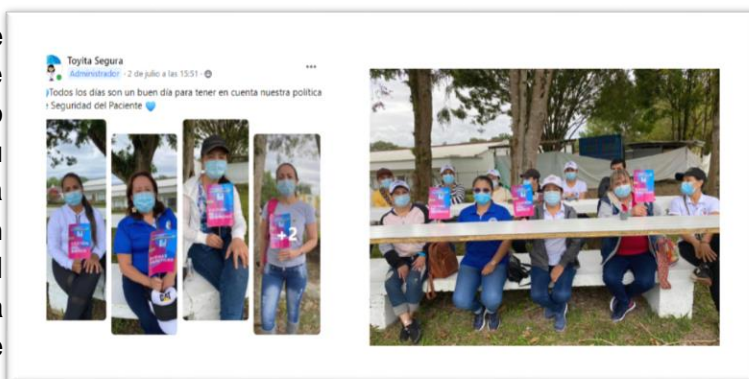
Se evidenció a lo largo del tiempo un aumento de necesidades de cobertura para prever la seguridad del paciente, como por ejemplo los elementos que permitieran reducir la aparición de úlceras por presión desde la posición supino y prono de los pacientes en la UCI, sumado a esto, la adquisición de dispositivos e insumos para reducir las infecciones asociadas a la atención en salud y adecuaciones en infraestructura para velar por la seguridad de los pacientes. A pesar que aún no se ha logrado en su totalidad la cobertura para todos los servicios de los elementos para prevención de úlceras por presión, la tasa de presentación de úlceras en la institución para el primer semestre del año 2021 se encuentra en 0.36 y la meta es <0.8.



Fuente: Tablero de Indicadores Seguridad del paciente 2021

El trabajo que se viene desarrollando en conjunto con todas las líneas de acción para el análisis de los sucesos y la realización de intervenciones en campo, promoviendo las buenas prácticas en cada uno de los servicios, lo que ha permitido mitigar los eventos adversos en la institución, además de la realización mensual de rondas de seguridad, sesiones breves ejecutadas muchas de ellas en las entregas de turno y en los casos que ameriten el refuerzo de las buenas prácticas a partir de los actos inseguros identificados.

La creación del grupo de información en la red social de Facebook para el cliente interno (que ha venido creciendo desde su creación), ha sido la estrategia para el despliegue de información general del eje de seguridad del paciente, permitiendo una retroalimentación constante de nuestros colaboradores en este contexto del COVID-19.



Fuente: Imágenes de la red social "Toyita Segura"



Fuente: Imágenes de la red social "Toyita Segura"

La capacitación a colaboradores sobre la política y modelo de gestión de seguridad del paciente, socializando las metas de seguridad, ha fortalecido nuestra cultura de seguridad.



Fuente: Imagen ronda de seguridad

La disponibilidad y la implementación de la herramienta de sistema de información para la gestión de la calidad del reporte de sucesos de seguridad, ha ido adquiriendo auge, esto en pro del mejoramiento continuo permitiendo el seguimiento de los sucesos y las acciones de mejora.



La ejecución de las buenas prácticas de la mano de los paquetes instruccionales se viene desarrollando satisfactoriamente, logrando hasta el momento un 87%, sin embargo, en pro del mejoramiento se creó la necesidad de medir la adherencia de estas buenas practicas más exhaustiva en cada uno de los servicios, por tanto, se viene creando la herramienta de evaluación de adherencia que será aplicada próximamente.

Todas estas acciones enfocadas en la atención centrada en el usuario donde lo importante es él y su seguridad, creando un entorno de confidencialidad y de confianza entre pacientes, profesionales, aseguradores y la comunidad, por cuanto el usuario es el eje alrededor del cual giran todas las acciones de seguridad del paciente.

1.3. Responsabilidad Social Empresarial:



La meta es lograr la corresponsabilidad entre las instituciones, la sociedad, los individuos y el medio ambiente, contribuyendo con acciones concretas a la disminución de las iniquidades y al mejoramiento integral de las condiciones de vida de las comunidades en particular y de la sociedad en general. Dentro de nuestras líneas de acción contamos con: Talento humano y bienestar social, hospital verde, atención binomio madre-hijo, y gestión del riesgo. A continuación, principales estrategias de cara a la atención de la población afectada por COVID-19 durante el 2020 y 2021.

- Línea Binomio Madre-Hijo:

En cuanto al alojamiento conjunto desde 2012 a 2019 han sido beneficiadas 9.313 madres. Durante el 2020 y a pesar de la pandemia por COVID-19, se logró suministrar gratuitamente este servicio a 1.187 madres lactantes.

- Línea Experiencia del Paciente y Su Familia – Trabajo Social:

En el 2020 y a pesar de la pandemia se logró desde la línea de acción de Trabajo Social, se entregaron ayudas a 186 pacientes con necesidades socio-familiares y económicas. Además, se llevó a cabo la entrega de 'Ofrenda San Antonio' (mercado con alimentos no perecederos) a cuatro (4) familias vulnerables. Se realizó apoyo familiar e interinstitucional con seguimiento telefónico a 882 personas.



Teniendo en cuenta los lineamientos nacionales e institucionales en lo relacionado con la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se han llevado a cabo las siguientes acciones: Valoración y acompañamiento socio-familiar a los pacientes que ingresan a la unidad de cuidado intensivo- UCI Expansión y a sus familias, orientación en lo relacionado con protocolos y lineamientos relacionados con el final de la vida, así como la gestión con instituciones y entidades territoriales para la sepultura de aquellos que se encontraban en condiciones de abandono social.

- Línea Hospital Verde:

Debido a la reducción de la Huella Ambiental entre 2018 y 2019 en relación con el manejo de los residuos generados en la atención en salud, la institución ocupó el segundo lugar en la categoría de 'Liderazgo en La Reducción de la Huella Ambiental en Residuos', desde el programa "Menos Huella, Más Salud" en su edición 2020 a cargo de la Red

Global de Hospitales Verdes y Saludables en América Latina. Además, se lograron cosechar 549,4 kg de alimentos orgánicos en las zonas verdes de la institución, los cuales fueron entregados de acuerdo con la necesidad del servicio de nutrición para la preparación de las dietas de los pacientes.

Dentro de los esfuerzos por la reducción de la huella ambiental como parte del sector salud, se cuenta con una estrategia llamada “Huerta Hospitalaria”, la cual consiste en la producción de alimentos orgánicos con el fin de que estos sean aprovechados en la preparación de dietas para los pacientes. Además de contribuir para que los usuarios cuenten con alimentos saludables sin químicos, se busca contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como; Hambre Cero (ODS No. 2), Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS No. 11) y la Vida en Ecosistemas Terrestres (ODS No. 15). **Resultado:** Durante el 2020 la producción fue de 549,4 kg entre frutas, hortalizas y hierbas aromáticas entregadas al Servicio de Nutrición Hospitalario. A Junio de 2021 la producción va en 492,5 kg.



- **Línea de acción: Atención diferencial de gestantes indígenas:** El Sur del Departamento del Huila y regiones aledañas cuenta con la presencia de Comunidades Indígenas, para ellos lo más importante es el respeto por la autonomía de la madre y una vez eligen tener su hijo en nuestra institución, se acondiciona el momento del parto de tal manera que este sea seguro. **Resultado:** El cumplimiento durante el 2020 debido a la pandemia por COVID-19 fue del 92,3% donde se les aplicó a 12 maternas indígenas el protocolo de atención diferencial.



- 22 marzo de 2021: Conmemoración del Día Mundial del Agua



- 23 abril de 2021: La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito conmemora el Día Mundial de la Tierra.



- 01 mayo de 2021: Celebración Día del Niño en el Marco de la Estrategia IAMII.



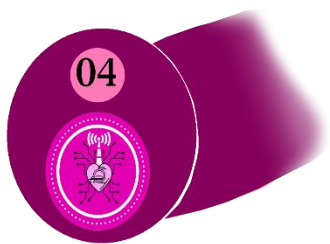
- 21 mayo de 2021: Agradecimientos al Club Rotario por la Donación de 30 Ajuares para Recién Nacidos.



- 05 junio de 2021: Día Mundial del Medio Ambiente y Segunda Jornada de "Basura Challenge"



1.4. Gestión de la Tecnología:



En aplicación de la política del presente eje, nos hemos comprometido a gestionar soluciones tecnológicas biomédicas y no biomédicas, centrado en la prestación de servicios de alto nivel de calidad y técnico científico, que brinden seguridad y confianza a los usuarios; identificando las necesidades tecnológicas de cada uno de los procesos hasta la disposición final; adquiriéndola y manteniéndola en condiciones operativas, eficientes y adecuadas para el cumplimiento dentro del contexto normativo y el mejoramiento continuo de la institución.

- Dentro del proceso de gestión de las tecnologías de la información para el 2021, tenemos:

- Fortalecimiento de la tecnología no biomédica, realizando inversiones con recursos propios del Hospital por el orden de **\$133.579.523**, para avanzar en el objetivo de contar con Tecnología de calidad y segura para nuestros usuarios, soportados del en Plan de Adquisiciones 2021 y en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC, adquiriendo 15 portátiles con sus respectivas licencias, 15 compucarros, 2 access point para la red inalámbrica y un Televisor de 55” pulgadas, fortaleciendo los servicios asistenciales y procesos administrativos de nuestro Hospital, brindando un mejor servicio al paciente y su familia.



De otra parte, se ha dado cumplimiento a los procedimientos de mejoramiento de la calidad en la conectividad de los sistemas de información, el seguimiento y control a los indicadores relacionados con el reporte de daños y mantenimiento de equipos tecnológicos no biomédicos (73%), los mantenimientos preventivos en forma oportuna, la atención a las necesidades priorizadas de tecnología (100%), las respectivas copias de seguridad de los archivos de los usuarios (94%), la oportunidad de respuesta de solicitudes de nivel uno de tecnología de la información (0,79 horas, la meta es menor a 2 horas), entre otros temas de capacitaciones y protocolos de seguridad de la información contenidos en los respectivos planes y programas del citado proceso.

- Dentro del proceso de gestión de la tecnología Biomédica para el 2021, tenemos:

Para el primer semestre del año en vigencia 2021, los cambios generados por la pandemia han proporcionado un impacto positivo para el hospital, al contar con una expansión UCI Adultos de 55 cubículos en las áreas destinadas para el tratamiento de pacientes con diagnóstico por SARS-Cov2, además de contar con personal médico especializado se cuenta con tecnología de punta; **ventiladores mecánicos, camas de cuatro planos, monitores Multiparámetros especializados para UCI, equipos de rayos X portátiles, ecógrafos, centrales de monitoreo para un continuo seguimiento de los parámetros fisiológicos del paciente, servicio de TAC, servicio de resonancia magnética, entre otras tecnologías complementarias y necesarias para atender a todos nuestros pacientes.** Con el fin de poder garantizar el buen funcionamiento de estas tecnologías fue necesario capacitar a nuestros colaboradores de manera personalizada y de forma continua, permitiendo así que nuestro personal médico y personal asistencial tengan las herramientas suficientes para el propósito fundamental que es la de salvaguardar la vida de los pacientes.

a). DONACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

- UN (1) ECOGRAFO MARCA SONOSCAPE - MODELO E3.

El Ministerio de Salud y Protección Social a través de La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, con base en el Contrato N°9677-MECOV19-13-12-2020, realizó la donación de un Ecógrafo Portátil - Marca Sonoscape - Modelo E3, que cuenta con una tecnología de punta con imágenes detalladas (mayor resolución), con una mayor visualización de los diferentes tipos de tejidos, menor ruido, entre otras ventajas comparativas, mejorando la experiencia del paciente.

Lo anterior en el marco del fortalecimiento de la capacidad instalada de Unidades de Cuidado Intensivo en todo el territorio nacional, para atender la emergencia ocasionada por la pandemia COVID-19.



- SIETE (7) MONITORES DE SIGNOS VITALES MULTIPARAMETROS MARCA DRÄGER MODELO VISTA 120S.

El Ministerio de Salud y Protección Social a través de La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, realizó la donación de siete (7) monitores de signos vitales multiparametros - Marca dräger - Modelo vista 120s. Entre las principales características del monitor de Signos Vitales Multiparámetro, cuenta con una función numérica para medir parámetros fisiológicos tales como frecuencia cardíaca (ECG), frecuencia respiratoria RESP, presión no invasiva (PNI), presión invasiva (PI), temperatura corporal, saturación de oxígeno (SpO2), batería recargable y una interfaz amigable con el usuario.

Lo anterior en el marco del fortalecimiento de la capacidad instalada de Unidades de Cuidado Intensivo en todo el territorio nacional, para atender la emergencia ocasionada por la pandemia COVID-19.



b). IMPLEMENTACION, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO “DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN AFECTADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19 EN LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO” RECURSOS ASIGNADOS RESOLUCIÓN No 001940 DE 2020 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

De acuerdo al impacto de la realización del proyecto en el Sur del Departamento del Huila, el cual está dirigido al mejoramiento de la calidad vida de los habitantes a través de la disponibilidad de equipos biomédicos necesarios para el proceso de expansión y atención de la población afectada por el Coronavirus COVID-19. Significa impactar a través de la E.S.E Hospital departamental San Antonio de Pitalito, de forma directa las necesidades manifiestas en servicios de salud para la atención de los pacientes afectados por la Pandemia del Coronavirus COVID-19 con base en las proyecciones de la población del Sur del Huila y de aquellos que necesitarán: Manejo integral en hospitalización, Unidad de Cuidado Intensivo, procedimientos quirúrgicos, apoyo diagnóstico y terapéutico.

Basados en el cumplimiento del Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, avalado por la Junta Directiva; al igual que el desarrollo de los respectivos manuales de procesos y procedimientos en materia de

contratación se estableció el proceso de convocatoria y contratación para la ejecución del 100% de los recursos asignados por el Ministerio De Salud y Protección Social por medio de la **RESOLUCIÓN No 001940 DE 2020**, para la dotación de **302 equipos biomédicos por la suma de \$1.768.050.000**, de los cuales \$1.607.837.500 fueron aportados por El Ministerio de Salud y Protección Social, y \$160.212.500 fueron aportes de recursos propios del hospital. A continuación, el detalle de la adquisición:

| Ítem | Equipo Biomédico | Cantidad |
|----------------|---|------------|
| 1 | Aspirador de Secreciones - Marca CAMI, modelo New Askir 30. | 16 |
| 2 | Bomba de Infusión - Marca BD, modelo Alaris GP Plus. | 60 |
| 3 | Desfibrilador - Marca MINDRAY, Modelo Beneheart D3. | 10 |
| 4 | Ecógrafo (doppler color) - Marca MINDRAY, modelo DCN3 Pro. | 1 |
| 5 | Electrocardiógrafo - Marca EDAN, modelo SE-1.200 | 3 |
| 6 | Flujómetro - Marca ACARE. | 60 |
| 7 | Fonendoscopio dos servicios - Marca WELCH ALLYN. | 60 |
| 8 | Glucómetro - Marca VIVACHEK, modelo FAD. | 10 |
| 9 | Monitor de Signos Vitales Multiparámetros - Marca MINDRAY, modelo UMEC12. | 60 |
| 10 | Termómetro Infrarrojo - tipo pistola - Marca BERRCOM, modelo JXB-178 | 20 |
| 11 | Videolaringoscopio - Marca MEDCAPTAIN, modelo VS-10H | 1 |
| 12 | Equipo de Rayos X Arco en C - Marca PHILIPS, modelo Zenition 50 | 1 |
| Totales | | 302 |

Fuente: Actas de Recibo - Contrato 109 de 2021

- **ASPIRADOR DE SECRECIONES MARCA CAMI MODELO NEW ASKIR 30**

| Ambiente y/o área | Clasificación de la dotación | Nombre de la dotación | Especificaciones mínimas obligatorias (EMO) | Cantidad solicitada | Precio total |
|-------------------------------------|------------------------------|--------------------------|---|---------------------|--------------|
| ÁREAS DE EXPANSIÓN DESTINADAS A UCI | EQUIPO BIOMEDICO | ASPIRADOR DE SECRECIONES | Equipo de uso hospitalario adulto y pediátrico, que permita una velocidad de flujo que se pueda regular de 0 a 30 L/min o más, con protección de sobreflujo, que tenga reservorio de material plástico autoclavable y de fácil limpieza y desinfección con capacidad de 1000 mililitros en adelante, de alimentación externa a 100-120v, 50/60hz, de peso muy liviano para facilitar el transporte y que contenga filtro y manguera de succión. | 16 | 17.600.000 |



● **BOMBA DE INFUSIÓN - MARCA BD MODELO ALARIS® GP PLUS**

| Ambiente y/o área | Clasificación de la dotación | Nombre de la dotación | Especificaciones mínimas obligatorias (EMO) | Cantidad solicitada | Precio total |
|-------------------------------------|------------------------------|-----------------------|--|---------------------|--------------|
| AREAS DE EXPANSIÓN DESTINADAS A UCI | EQUIPO BIOMEDICO | BOMBA DE INFUSION | De configuración definida por el usuario, de un (1) canal, modo velocidad, modo tiempo, modo peso corporal, modo cuesta arriba/cuesta abajo, modo secuencial, modo dosis de carga, modo microinfusión, de volumen preconfigurado: 0,10-9.999,99 que permita incremento de 0,01ml, precisión para velocidad de caudal, alarmas visuales y acústicas, para oclusión, batería baja, volumen de infusión realizada, burbuja de aire, puerta abierta, vía abierta terminada, error del sistema, sistema anómalo, volumen de infusión, tiempo de espera finalizado, clasificación cf, a prueba de desfibrilación, que permita registro de hasta 2000 entradas que se pueden transferir a datos al computador, tiempo de funcionamiento con batería que sea mayor a 6h, que funcione en una fuente de alimentación externa a 100-120v, 50/60hz. | 60 | 187.500.000 |



● **DESFIBRILADOR - MARCA MINDRAY MODELO BENEHEARTH D3**

| Ambiente y/o área | Clasificación de la dotación | Nombre de la dotación | Especificaciones mínimas obligatorias (EMO) | Cantidad solicitada | Valor total |
|-------------------------------------|------------------------------|-----------------------|---|---------------------|-------------|
| AREAS DE EXPANSIÓN DESTINADAS A UCI | EQUIPO BIOMEDICO | DESFIBRILADOR | El equipo debe ser de tecnología bifásico con pantalla igual o mayor a 6 pulgadas a color, funciones de DEA, desfibrilador manual, monitorización, marcapasos y que permita desfibrilación por sistema de cardioversión, peso liviano, que incluya batería recargable con una autonomía igual o superior a tres (3) horas, detección de señal fisiológica ecg por medio de palas y cable de ecg. tiempo de carga menor a 8 segundos a su capacidad máxima, con un rango de selección de energía desde 1 hasta 360 joules. impresora térmica para registro de datos, que incluya los pads y paletas adulto, pediátrico, que permita la visualización de hasta 3 ondas en pantalla, señal fisiológica de ecg, con memoria de almacenamiento de registro de pacientes y eventos, con sistema de autoprueba para la verificación del funcionamiento por parte del personal asistencial, que funcione en una fuente de alimentación externa a 100-120v, 50/60hz. | 10 | 186.700.000 |



• **ECÓGRAFO (DOPPLER COLOR) - MARCA MINDRAY - MODELO DCN3 PRO**

| Ambiente y/o área | Clasificación de la dotación | Nombre de la dotación | Especificaciones mínimas obligatorias (EMO) | Cantidad solicitada | Precio total |
|-------------------|------------------------------|-----------------------|--|---------------------|--------------|
| IMAGENOLÓGIA | EQUIPO BIOMEDICO | ECOGRAFO | El equipo de ultrasonido debe ser totalmente ergonómico para su fácil desplazamiento y manejo, que cuente con 4 ruedas y sistema de freno para estacionar, teclas programables por el profesional para simplificar las tareas rutinarias, el monitor para visualización debe ser igual o superior a 17 pulgadas, con una pantalla panorámica de alta definición de mínimo 180 grados de giro derecho o izquierdo, con opción para mejora de la calidad de la imagen en función de la detección de estructuras anómalas, área de escaneo aumentada para mayor campo de visión, que permita visualización de múltiples imágenes, funciones de automatización de una sola tecla par fácil acceso del operario, con mínimo cuatro soportes para transductor individual, con paquete de doppler color, modos bidimensional y un simultáneo, doppler pulsado, programa completo de mediciones, reportes y cálculos, Imagen panorámica, Haz dirigido, composición especial de la imagen, Mejora de la imagen digital, paquete obstetricia, paquete pediatría, paquete ginecología, paquete abdomen, paquete urología, paquete piezas pequeñas, paquete vascular, paquete nervio, emergencia y cardiología fetal. Que contenga una capacidad de almacenamiento de 320gb o más, de conexión a red, puerto para 4 sondas, opciones de zoom, transductor lineal de 3.0 – 13.0 MHz, endocavitario de 3.4-11.0 MHz, Convexo en un rango normal de 1.7-6.0 MHz, debe contar con una impresora, que funcione en una fuente de alimentación externa a 100-120v, 50/60hz, puertos usb y cd/dvd-rom. | 1 | 95.000.000 |



• **ELECTROCARDIOGRAFO - MARCA EDAN MODELO SE - 1200**

| Ambiente y/o área | Clasificación de la dotación | Nombre de la dotación | Especificaciones mínimas obligatorias (EMO) | Cantidad solicitada | Precio total |
|-------------------------------------|------------------------------|-----------------------|---|---------------------|--------------|
| AREAS DE EXPANSIÓN DESTINADAS A UCI | EQUIPO BIOMEDICO | ELECTROCARDIOGRAFO | El equipo debe contar con 12 derivadas, con pantalla de visualización igual o superior a 6 pulgadas para los datos y señal fisiológica, batería recargable que permite 3 o más horas de autonomía de forma continuo, que tenga impresora para el registro de la señal fisiológica, medición de frecuencia cardiaca con la respectiva señal fisiológica sin ruido, que permita un almacenamiento interno de más de 500 ECG para consulta posterior, de fácil manejo para el personal asistencial, con opción de activación de filtro si presenta ruido la señal, con accesorios para adulto pediátrico y con carro para su fácil transporte y desplazamiento y de funcionamiento con una fuente de alimentación externa a 100-120v, 50/60hz. | 3 | 26.400.000 |



● FLUJÓMETROS - MARCA ACARE

| Ambiente y/o área | Clasificación de la dotación | Nombre de la dotación | Especificaciones mínimas obligatorias (EMO) | Cantidad solicitada | Precio total |
|-------------------------------------|------------------------------|-----------------------|--|---------------------|--------------|
| AREAS DE EXPANSIÓN DESTINADAS A UCI | EQUIPO BIOMEDICO | FLUJOMETRO | El flujometro debe permitir un flujo de oxigeno de 0-15 LPM, con acople chemetron, con salida de oxigeno que permita el acople a conexión de humidificador convencional o cánula, de material resistente, con perilla de regulación del flujo de material resistente y de fácil limpieza y desinfección. | 60 | 11.400.000 |



● FONENDOSCOPIO DOS SERVICIOS MARCA WELCH ALLYN

| Ambiente y/o área | Clasificación de la dotación | Nombre de la dotación | Especificaciones mínimas obligatorias (EMO) | Cantidad solicitada | Precio total |
|-------------------------------------|------------------------------|-----------------------|---|---------------------|--------------|
| AREAS DE EXPANSIÓN DESTINADAS A UCI | EQUIPO BIOMEDICO | FONENDOSCOPIO | El fonendoscopio debe contar con un alto espectro de detección de los sonidos propios de la presión arterial y sonidos bajos, ergonómico, de tipo profesional, libre de látex, lavable, acabados en acero inoxidable, con tubos de fácil ajuste y material muy flexible de larga duración, con cómodas olivas blandas y de larga duración, el material de campana que sea en acero inoxidable, el material del diafragma debe ser resistente no contaminante y que permita doble función adulto - pediátrico. | 60 | 22.800.000 |



Fonendoscopio

- **GLUCÓMETRO – MARCA VIVACHEK – MODELO FAD**

| Ambiente y/o área | Clasificación de la dotación | Nombre de la dotación | Especificaciones mínimas obligatorias (EMO) | Cantidad solicitada | Precio total |
|-------------------------------------|------------------------------|-----------------------|--|---------------------|--------------|
| AREAS DE EXPANSIÓN DESTINADAS A UCI | EQUIPO BIOMEDICO | GLUCOMETRO | Equipo glucómetro que permita tomar una glicemia en 3 segundos o menos, con rango de medición de 10 a 600 mg/dl con almacenamiento interna igual o mayor a 300 memorias que se pueda visualizar las pruebas anteriores, con alertas que indiquen si las tiras están vencidas o si se aplicó una muestra de sangre insuficiente, que sea de fácil manipulación o de manera intuitiva, con pantalla de visualización grande y fácil lectura, con alertas demuestra insuficiente y advertencias, de fácil configuración de fecha y hora, con batería de litio de 3v de fácil acceso para el cambio y con una duración para más de 1.000 muestras. | 10 | 750.000 |



Glucometro

- **MONITOR DE SIGNOS VITALES MULTIPARAMETROS – MARCA MINDRAY UMEC12**

| Ambiente y/o área | Clasificación de la dotación | Nombre de la dotación | Especificaciones mínimas obligatorias (EMO) | Cantidad solicitada | Precio total |
|-------------------------------------|------------------------------|---|---|---------------------|--------------|
| AREAS DE EXPANSIÓN DESTINADAS A UCI | EQUIPO BIOMEDICO | MONITOR DE SIGNOS VITALES MULTIPARAMETROS + 2IBP +CO2 | El equipo debe contar con pantalla a color igual o superior a 12 pulgadas de alta definición multiparametros especial para UCI, que permita configuración (Adulto, Pediátrico y Neonatal) una vista histórica continua, parámetros y módulos, ECG con selección de derivadas I, II, III, aVL, aVF, V, disponible para configuración de 3 y 5 derivadas, análisis ECG, que permita análisis de arritmias, análisis de segmentos st, con interfaces de trabajo seleccionables, de visualización estándar y visualización de letras grandes, con módulo de respiración, saturación SPO2 adulto, pediátrico y neonatal (oximetría de pulso y frecuencia de pulso LPM), NIBP (presión no invasiva) adulto, pediátrico y neonatal, 2 líneas IBP (presión invasiva), CO2 módulo de (Capnografía) y gasto cardiaco, conexión a central de monitoreo, detección de marcapasos, representación de curvas fisiológicas, gráfico y tendencias, alimentación externa de AC 100-240v, 50/60hz y batería recargable con tiempo de funcionamiento superior a 2 horas continuas, debe incluir accesorios tales como un (1) sensor de temperatura, un (1) brazalete adulto y pediátrico, una (1) manguera de presión arterial con conectores, accesorios para las 2 líneas invasivas, accesorios para la línea de capnografía, un (1) cable ac con clavija de grado médico, un (1) Sensor de Spo2 Adulto y pediátrico y un (1) cable ECG de 3 o 5 derivadas. | 60 | 780.000.000 |



- **TERMÓMETRO INFRARROJO – TIPO PISTOLA MARCA BERRCOM - MODELO: JXB – 178**

| Ambiente y/o área | Clasificación de la dotación | Nombre de la dotación | Especificaciones mínimas obligatorias (EMO) | Cantidad solicitada | Precio total |
|-------------------------------------|------------------------------|-----------------------|---|---------------------|--------------|
| AREAS DE EXPANSIÓN DESTINADAS A UCI | EQUIPO BIOMEDICO | TERMOMETRO | El termómetro debe ser de medición infrarroja sin contacto, que permita medir en pacientes adultos, pediátricos y neonatales, con pantalla de visualización LCD para las lecturas instantáneas, de alta definición, con apagado automático sin necesidad de interruptor, fuente de alimentación con 2 batería AAA para un uso aproximado de 100.000 veces, que permita almacenar más de 20 datos de medición de temperaturas, que sea un equipo de fácil manipulación, tipo pistola, liviano y de exactitud de medida en grados centígrados entre 5 - 15 cm de distancia, precisión o rango de tolerancia de $\pm 0.2^{\circ}\text{C}$, con rango de medición mínimo de 32°C máximo 42.9°C , y resolución de $\pm 0,1^{\circ}\text{C}$. | 20 | 4.400.000 |



- VIDEOLARINGOSCOPIO - MARCA MEDCAPTAIN – MODELO VS - 10 H

| Ambiente y/o área | Clasificación de la dotación | Nombre de la dotación | Especificaciones mínimas obligatorias (EMO) | Cantidad solicitada | Precio total |
|------------------------------------|------------------------------|-----------------------|---|---------------------|--------------|
| SALA DE CIRUGIA DESTINADA COVID-19 | EQUIPO BIOMEDICO | VIDEOLARINGOSCOPIO | El videolaringoscopio debe contar con un diseño ergonómico, con material de fácil limpieza y desinfección, mango robusto para fácil manipulación, equipo de grado médico, con estructura reforzada y completamente sellada, libre de látex, que contenga hojas de, #2 mínimo 5 unidades, #3 mínimo 5 unidades, #4 mínimo 5 unidades, con batería de litio 3.6v a 3400mA y una batería adicional juntas recargables que puedan soportar de 3 horas en adelante, adaptador o accesorio de carga con fuente de alimentación entrada de 100-120 VAC 50 / 60Hz, pantalla LCD de alta definición superior o igual a 3 pulgadas táctil con resolución igual o superior a 640x960 pixeles de alta intensidad igual o superior a 600 lux, que contenga cámara de alta definición (HD). | 1 | 13.500.000 |



- EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C MARCA PHILLIPS - MODELO ZENITION 50

| Ambiente y/o área | Clasificación de la dotación | Nombre de la dotación | Especificaciones mínimas obligatorias (EMO) | Cantidad solicitada | Precio total |
|------------------------------------|------------------------------|-----------------------------|---|---------------------|--------------|
| SALA DE CIRUGIA DESTINADA COVID-19 | EQUIPO BIOMEDICO | EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C | <p>Sistemas de rayos x arco en C con movimiento vertical motorizado de igual o mayor a 460mm hacia arriba, desplazamiento horizontal de igual o mayor a 210mm, con rotación horizontal axial de igual o mayor a +270 -270°, de movimientos orbitales igual o mayor a 135° manual + 93° - 42° , todo el arco igual o mayor a + 12.5° - 12.5°, con espacio útil igual o mayor a 700mm, profundidad del arco igual o mayor a 678mm, con una distancia (SID) igual o mayor a 920mm, con técnica de radiografía computarizada para procesamiento de imagen directa de alta calidad, que permita fluoroscopia normal, automático y manual, de baja dosis, de alto, pulsado, pulsada de baja dosis, pulsado de alto nivel, por adquisición digital estática de rx y radiográfico, que permita obtener la adquisición en tiempo real de las imágenes digitales, con software de medición y herramientas que permita hacer zoom y recorrido de la imagen, inversión de derecha a izquierda, inversión de imagen de abajo hacia arriba y rotación digital de la imagen de 360°, que cuente con una rejilla, colimador, cámara de video pantalla de visualización de las técnicas a administrar y pantalla de visualización de las imágenes procesadas, con diseño compacto y ergonómico de fácil transporte y manipulación por el tecnólogo, generador de última generación igual o superior a 12kw de alta frecuencia y tiempo de exposición en un rango de 0.2 a 5 segundos, Tipo de ánodo rotatorio, con puntos focales igual o mayor a 0.3 corto y 0.6 largo, corriente igual o superior a 490mA, rango en miliamperaje 1 a 125mAs, rango en kilovoltaje de 40 a 120Kv, material del detector CD, Tamaño de la matriz igual o superior a 1024*1024 a 10bits, el equipo debe contar con llantas de material resistente de fácil desplazamiento, panel de control de fácil acceso, que cuente con una biblioteca de las técnicas con parámetros preestablecidos para facilitar su uso en procedimientos de ortopedia general, neurocirugía y columna, terapia de dolor, cirugía general, gastroenterología, angiografía, cepe, urología, ginecología, con capacidad de almacenamiento igual o mayor a 500G, con Impresora</p> | 1 | 422.000.000 |



CONSOLIDADO Y VALOR TOTAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

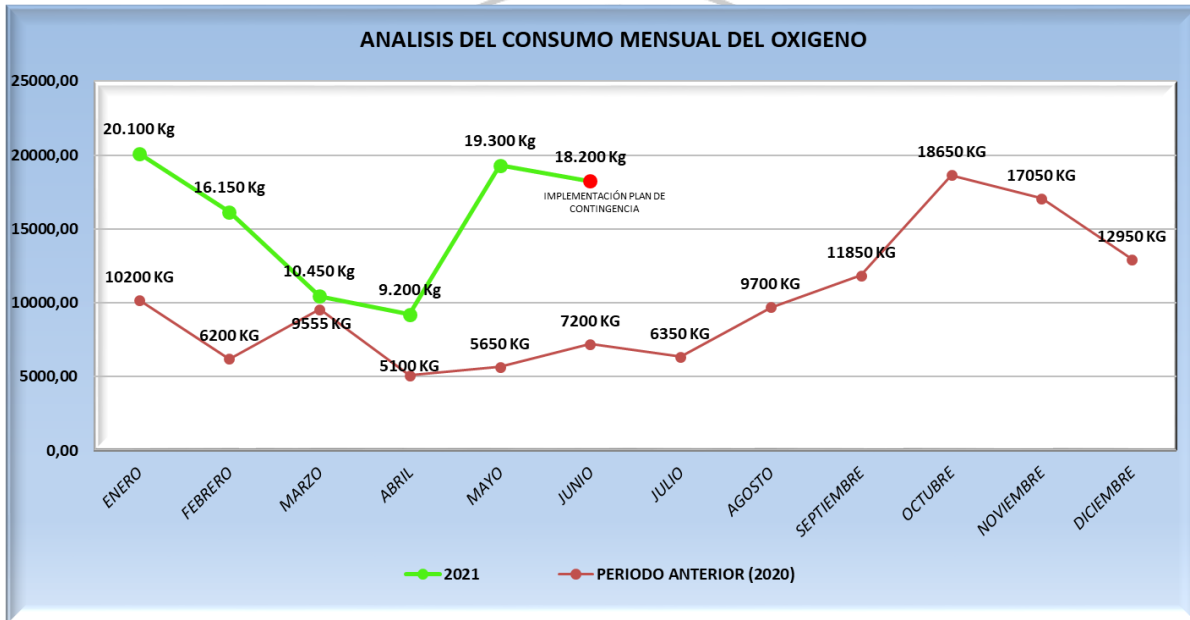
| ITEM | EQUIPO | CANT. | PRECIO TOTAL |
|--------------|---|------------|-------------------------|
| 1 | ASPIRADOR DE SECRECIONES – MARCA CAMI - MODELO NEW ASKIR 30 | 16 | \$ 17.600.000 |
| 2 | BOMBA DE INFUSIÓN - MARCA BD - MODELO ALARIS® GP PLUS | 60 | \$ 187.500.000 |
| 3 | DEFIBRILADORES - MARCA MINDRAY - MODELO BENEHEART D3 | 10 | \$ 186.700.000 |
| 4 | ECÓGRAFO (DOPPLER COLOR) - MARCA MINDRAY - MODELO DCN3 PRO | 1 | \$ 95.000.000 |
| 5 | ELECTROCARDÍOGRAFO - MARCA EDAN - MODELO SE - 1200 | 3 | \$ 26.400.000 |
| 6 | FLUJÓMETROS - MARCA ACARE | 60 | \$ 11.400.000 |
| 7 | FONENDOSCOPIO DOS SERVICIOS - MARCA WELCH ALLYN | 60 | \$ 22.800.000 |
| 8 | GLUCÓMETRO – MARCA VIVACHEK – MODELO FAD | 10 | \$ 750.000 |
| 9 | MONITOR DE SIGNOS VITALES MULTIPARAMETROS – MARCA MINDRAY – UMEC12 | 60 | \$ 780.000.000 |
| 10 | TERMOMETERO INFRARROJO – TIPO PISTOLA - MARCA BERRCOM - MODELO: JXB – 178 | 20 | \$ 4.400.000 |
| 11 | VIDEOLARINGOSCOPIO - MARCA MEDCAPTAIN - MODELO VS - 10 H | 1 | \$ 13.500.000 |
| 12 | EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C - MARCA PHILLIPS - MODELO ZENITION 50 | 1 | \$ 422.000.000 |
| TOTAL | | 302 | \$ 1.768.050.000 |

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 109/2021



c). ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE OXIGENO

De otra parte, La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, adelanta la gestión del oxígeno medicinal con el fin de estar en capacidad de atender la emergencia, para esto se ha tenido una constante comunicación y seguimiento del consumo para el cargue del oxígeno tanto de los cilindros como el tanque criogénico con el que cuenta la institución, el cual es la principal fuente de abastecimiento de la red de oxígeno medicinal de toda la institución.



En el mes de mayo y junio se implementaron planes piloto para disminuir consumo de oxígeno debido al desabastecimiento a nivel nacional, a pesar de las estrategias de mitigación ejecutadas por la institución la empresa MESSER Colombia no nos pudo cumplir con el cargue del producto a tiempo, esto provocó que de manera inmediata activáramos el plan de contingencia partir de las 9:00 pm del día 22 de junio hasta el día 23 de junio a las 6:00 pm, hora en la que llegó el carro tanquero a cargar estando ya en un nivel muy crítico para poder garantizar el suministro a nuestros pacientes. Para estas maniobras fue necesario contar con personal de Ingeniería y mantenimiento debido a que cada dos horas se debían reemplazar cilindros para conexión a la red principal.

CAPACIDAD
INSTALADA

| UNIDAD DE MEDIDA | CAPACIDAD TOTAL DEL TANQUE CRIOGENICO | CONSUMO POR DIA | CANTIDAD EN CILINDRO DE OXIGENO - (45 CILINDROS DE 8,5 M3) - (22 CILINDROS DE 1M3) - (8 CILINDROS DE 4M3) |
|------------------|---------------------------------------|-----------------|--|
| KG | 6.000 | 750 | 578 |
| M3 | 4.524 | 566 | 436 |
| LITROS | 4.524.000 | 565.500 | 435.812 |

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES

Como plan de piloto al momento de presentarse el desabastecimiento en el suministro de oxígeno medicinal, se realizaron las siguientes acciones:

- Informar de forma inmediata a las directivas de la institución y realizar la activación del plan de contingencia en coordinación con la empresa contratante para garantizar la respuesta inmediata a los requerimientos de la emergencia.
- Dar a conocer la situación actual a las centrales de riesgo y los entes de control.
- Informar mediante un reporte diario los niveles del tanque a la empresa que suministra el oxígeno medicinal.
- Disminuir el consumo de oxígeno dentro de la institución priorizando los procedimientos que sean urgencias vitales y que requieran el consumo de oxígeno.
- Socializar con el comité de emergencias la necesidad de optimizar el oxígeno en las áreas de más impacto en la institución.
- Intensificar las rondas de inspección y monitorización de las alarmas, los escudos y flujómetros de cada servicio con el fin de evitar pérdida de oxígeno o baja presión en la red que pueda ocasionar inconsistencias en la distribución del medicamento.
- Finalmente iniciar maniobras y puesta en marcha el plan de contingencia institucional.

MANIOBRAS REALIZADAS EN LA EJECUCION DEL PLAN DE CONTINGENCIA.

- a) Para la contingencia se recibieron por parte de la empresa Messer 3 termos criogénicos los cuales nos garantizaron 13 horas más de consumo, estos termos fueron conectados uno por uno directamente al tanque criogénico principal hasta el agotamiento del producto.



- b) Posteriormente y después de haber llegado a niveles críticos se pone en funcionamiento el manifold que cuenta con 16 cilindros y una capacidad de 8.5 m³ cada uno para un total de 136 m³ que equivalen a 180 Kg, los cuales garantizaron 4.5 horas de consumo.



- c) Finalmente, y como último recurso fue necesario tomar parte de los cilindros que están dispuestos para las áreas asistenciales en el traslado de pacientes y se reemplazaron por los 16 cilindros del manifold los cuales ya están vacíos para garantizar 4.5 horas más de suministro hasta la llegada del carro tanquero.



Finalmente, el carro tanquero llegó faltando media hora para quedar totalmente en niveles críticos.

NOTA: para estas maniobras de instalación y monitoreo fue necesario contar con disponibilidad del personal de ingeniería y mantenimiento de la institución con un continuo monitoreo y comunicación constante de la empresa MESSER COLOMBIA S.A.

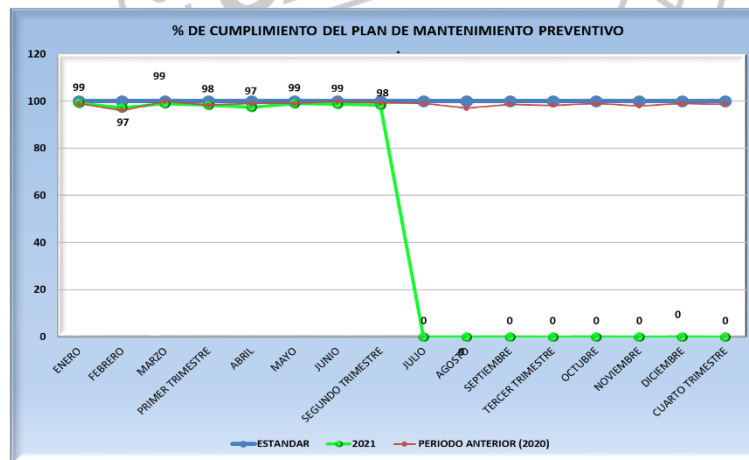


d). CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLOGICOS

EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 2021

Durante el primer semestre de año en vigencia 2021 se viene ejecutando de forma mensual los mantenimientos preventivos de los equipos biomédicos, con un comportamiento óptimo, sin embargo, la mano de obra se ha incrementado debido al aumento significativo en el inventario del equipamiento médico en la institución.

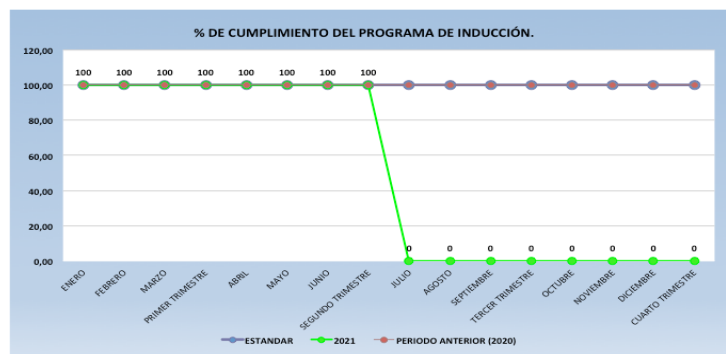
No obstante, y pese a las dificultades en la pandemia para la ejecución de los mantenimientos preventivos, se puede concluir que se cuenta con un indicador estable en cuanto al cumplimiento y que las dificultades nos permiten establecer acciones que conllevan a un mejoramiento continuo.



Fuente: Proceso biomédico, ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN

Capacitación del nuevo personal y reinducción del personal existente en el uso adecuado de las tecnologías biomédicas existentes y el proceso de limpieza y desinfección de los equipos, dando un cumplimiento de un 100% del personal nuevo.



1.5. Gestión del Riesgo:



Para la institución en este eje tan importante, la meta es encontrar el balance entre beneficios, riesgos y costos. Con base en nuestro modelo de atención, la gestión del riesgo apunta a la protección de los usuarios, mitigar los riesgos en la prestación de servicios y la evaluación de la gestión en la institución. En la etapa que nos encontramos, contamos con el mapa de riesgos por procesos, su priorización, y se realizan los respectivos controles y seguimientos. Para efectos del presente documento más que abordar las líneas de acción de la gestión del riesgo y su metodología, las cuales son transversales a todos los ejes del SUA y toda la institución, vamos a dar algunos ejemplos de los resultados exitosos que se han podido evidenciar **sobre todo en tiempos de pandemia COVID-19 (2020-2021)**, gracias a la gestión del riesgo, el trabajo en equipo, las gestiones gerenciales y al manejo eficiente de los recursos públicos.

- Dentro del desarrollo del Plan de Acción 2021, tenemos:

- Elaboración, aprobación y cumplimiento del Programa Integral de Auditorías.
- Actualización y seguimiento del mapa de riesgos institucional y las actividades de seguimientos a los controles de la matriz de riesgo por proceso priorizado.
- Inspecciones periódicas relacionadas con uso adecuado de elementos de protección personal en el marco del componente de bioseguridad.
- Seguimiento al ausentismo laboral a través de la evaluación de puesto de trabajo y riesgo ergonómico.
- Rondas periódicas de seguridad del paciente en los procesos asistenciales para mitigar eventos adversos en los pacientes.
- Monitoreo periódico a la clasificación adecuada de los residuos hospitalarios para prevenir la ocurrencia de riesgos biológicos.
- Rondas periódicas de inspección de la tecnología en los procesos para medición del buen funcionamiento de los equipos biomédicos y no biomédicos.



ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

ENERO A JUNIO DE 2021

| DESCRIPCION | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
|--------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| TAPABOCAS CONVENCIONAL | 11.339 | 17.543 | 11.853 | 16.780 | 19.449 | 19.223 |
| TAPABOCAS N95 | 1.325 | 1.383 | 1.468 | 1.088 | 1.275 | 1.356 |
| GUANTES DESECHABLES | 80.940 | 252.072 | 128.103 | 138.140 | 137.094 | 130.297 |
| GUANTES ESTÉRILES | 7.861 | 9.403 | 11.013 | 11.152 | 11.237 | 10.334 |
| GORRO | 9.506 | 14.345 | 6.854 | 8.025 | 7.974 | 8.711 |
| CARETAS | 125 | 80 | 52 | 123 | 20 | 372 |
| POLAINAS | 603 | 375 | 946 | 22 | 119 | 1.098 |
| BATAS QUIRÚRGICAS | 6.705 | 581 | 821 | 2.500 | 1.236 | 602 |
| BATA PUÑO RIP DESECHABLE | 6.138 | 10.699 | 2.409 | 2.561 | 648 | 6.046 |
| OVEROL | 581 | 1.512 | 599 | 4.321 | 4.963 | 934 |
| UNIFORME ANTIFLUIDO | 567 | 1.492 | 603 | 586 | 1.000 | 535 |
| TOTAL | 125.690 | 309.485 | 164.721 | 185.298 | 185.015 | 179.508 |

CAPACITACIONES DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ENERO A JUNIO DE 2021

| TEMA | META | TOTAL A LA FECHA |
|---|------|------------------|
| USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP | 100 | 100 |
| BRIGADAS: INCENDIOS, EVACUACIÓN Y RESCATE - PRIMEROS AUXILIOS. | 100 | 50 |
| PELIGRO BIOLÓGICO, BIOMECÁNICO Y PSICOSOCIAL., CLIMA LABORAL Y ORGANIZACIONAL (NORMAS DE BIOSEGURIDAD) | 200 | 150 |
| COMUNICACIÓN ASERTIVA Y TRABAJO EN EQUIPO | 200 | 80 |
| ACCIDENTE LABORAL, INCIDENTES, ENFERMEDADES LABORALES, ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS, INVESTIGACION DE AT | 200 | 150 |
| PLAN DE EMERGENCIAS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL | 200 | 100 |
| CONDICIONES DE SEGURIDAD (PELIGRO LOCATIVO Y PÚBLICO) | 200 | 100 |

- En lo relacionado con las líneas de defensa:

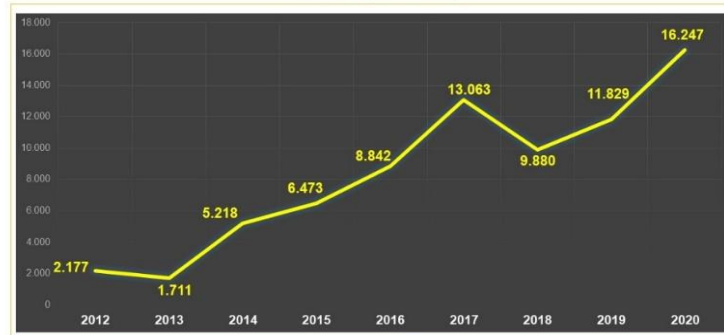
- Líneas de Defensa: Cada Líder de procesos institucionales a través de autocontrol (1ª Línea realiza el seguimiento a los controles establecidos a los riesgos priorizados).
- Auditoría Interna (2ª Línea) Con el apoyo de las Subgerencias se hace seguimiento a los controles de los riesgos priorizados por los procesos Estratégicos – Misionales y de Apoyo, verificando su cumplimiento con base a lo diseñado y para lo que se pretende.
- Se realiza seguimiento a los controles planteados en la matriz de riesgo priorizado por proceso, como: Gestión de direccionamiento estratégico institucional, gestión de la calidad, gestión de la experiencia del paciente y su familia, gestión del talento humano, atención de urgencias, atención de hospitalización, atención en apoyo diagnóstico y terapéutico, atención de consulta externa, atención en cirugía, gestión del ambiente físico, gestión de recursos tecnológicos, gestión de recursos financieros, gestión de la información, gestión jurídica y gestión de control institucional.

GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA



SUPERÁVIT FINANCIERO

2012 – 2020 (En millones)



Superávit Financiero en todos los años desde el 2012 con tendencia al incremento interanual y para el 2020 a pesar de la pandemia COVID-19 se obtuvo el más alto por el orden de \$16.247 millones.

1.6. Transformación Cultural:



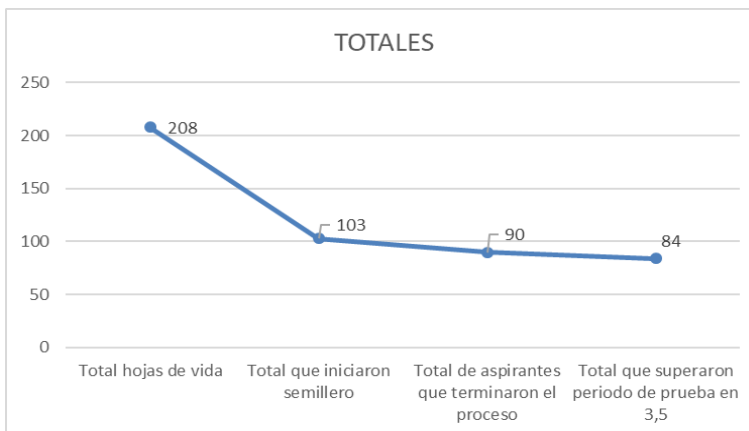
En aplicación de la política del presente eje, se comprende que el pilar fundamental que el talento humano es la base del éxito de una organización, por consiguiente estamos comprometidos con el desarrollo de una cultura organizacional, a través de acciones que contribuyan con una gestión ética y transparente, aplicación de los valores institucionales, al fortalecimiento de una cultura de seguridad del paciente, un trato humanizado, promoviendo el aprendizaje organizacional y la gestión del conocimiento, propiciando hábitos socialmente responsables con el medio ambiente y excelencia en la prestación de los servicios.

A continuación, principales estrategias de cara a la atención de la población afectada por COVID-19 durante el 2021.

a). Semilleros de Talento Humano: Estableciendo los lineamientos técnicos que permitan garantizar la selección de personal idóneo según las capacidades técnicas, psicotécnicas y de relación interpersonal requeridas en el marco del proceso de Acreditación en la Institución, es así como se documenta el procedimiento de semillero de talento humano para el proceso administrativo y asistencial.

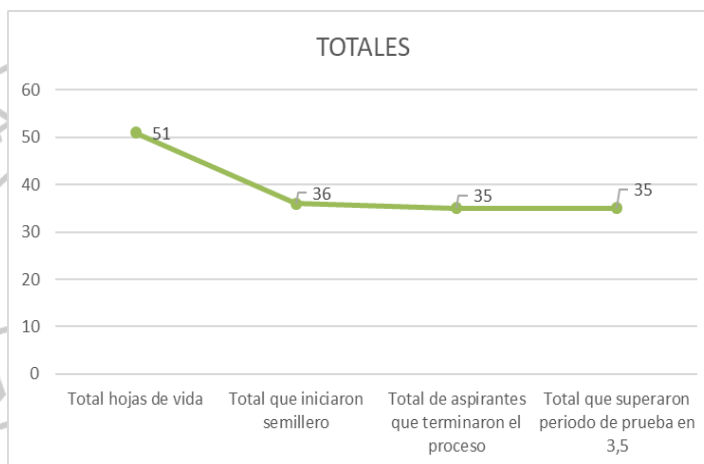
| SEMILLEROS ASISTENCIALES (Corte a Junio de 2021) | | | | | | | | | | | | |
|--|------------------------|--------------------|----------------|----------------------|---------------|-------------|-----------------------------|-------------------------------|---------------|--------------------------|----------|---------|
| SEMILLERO | AUXILIAR DE ENFERMERÍA | JEFE DE ENFERMERÍA | MÉDICO GENERAL | AUXILIAR DE FARMACIA | ESPECIALISTAS | LABORATORIO | PSICOLOGÍA - TRABAJO SOCIAL | TEC. EN IMÁGENES DIAGNÓSTICAS | NUTRICIONISTA | TERAPIA Y REHABILITACIÓN | FARMACIA | TOTALES |
| Total hojas de vida | 94 | 32 | 41 | 23 | 4 | 7 | 1 | 0 | 0 | 5 | 1 | 208 |
| Total que iniciaron semillero | 45 | 13 | 16 | 14 | 4 | 6 | 1 | 0 | 0 | 3 | 1 | 103 |
| Total de aspirantes que terminaron el proceso | 35 | 13 | 16 | 11 | 4 | 6 | 1 | 0 | 0 | 3 | 1 | 90 |
| Total que superaron período de prueba en 3,5 | 34 | 12 | 14 | 9 | 4 | 6 | 1 | 0 | 0 | 3 | 1 | 84 |

La efectividad y cumplimiento de los criterios de selección, fue del 93% para el primer semestre de 2021 y en total se realizaron 31 semilleros asistenciales.



| SEMILLEROS ADMINISTRATIVOS (Corte a Junio de 2021) | | | | | |
|--|-----------------|---------------------------|------------|---------------|---------|
| SEMILLERO | ADMINISTRATIVOS | OPER. SERVICIOS GENERALES | VIGILANCIA | MANTENIMIENTO | TOTALES |
| Total hojas de vida | 23 | 11 | 16 | 1 | 51 |
| Total que iniciaron sem | 16 | 8 | 11 | 1 | 36 |
| Total de aspirantes que | 15 | 8 | 11 | 1 | 35 |
| Total que superaron pe | 15 | 8 | 11 | 1 | 35 |

La efectividad y cumplimiento de los criterios de selección, fue del 100% para el primer semestre de 2021 y en total se realizaron 13 semilleros administrativos.



b). Plan Institucional de Capacitación: El Plan Institucional de Capacitación se enmarcó teniendo en cuenta las líneas de acción definidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, considerando el Talento Humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados; se sustentó en los ejes temáticos priorizados: Creación de Valor Público, Gestión del Conocimiento e Innovación, Transformación Digital, Probidad y la Transparencia. En el primer semestre de 2021, se programaron en total 177 actividades de capacitación, de las cuales se ejecutaron 156 de éstas, alcanzando un 88% de cumplimiento y logrando una cobertura del 93%.

En cuanto a las actividades de capacitación, relacionadas con la atención de la pandemia, COVID-19, en el área de Urgencias, se establecieron los siguientes temas, dirigidos al personal médico de dicha área, la cual tuvo cobertura del 100%:

- PROTOCOLO DE INFLUENZA, INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA, COVID-19
- PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS Y PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

c). Bienestar Social e Incentivos: Para la vigencia 2021, se formuló en cumplimiento de la normatividad vigente y lo establecido en los estándares 104 y 115 del Manual Único de Acreditación en Salud. Este Plan se ha venido desarrollando teniendo en cuenta las recomendaciones de bioseguridad y medidas preventivas por la Emergencia Sanitaria, Económica y Social.

ACTIVIDADES REALIZADAS

ÁREA DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES (PROGRAMAS SOCIOCULTURALES).

➤ APOYO BIENESTAR SOCIAL

Se dio inicio a la recepción de las solicitudes realizadas por los funcionarios, para destinar el apoyo de bienestar social, para mejoramiento de vivienda o educación; se han tramitado con corte a junio:

- Solicitudes para educación: 5
- Solicitudes para vivienda: 18

➤ EXALTACIÓN FECHAS ESPECIALES

En el primer semestre de 2021, se exaltó el día de las profesiones y las fechas especiales:

- *Día del Contador, Día de la Mujer, Día de la Secretaria, Día del Bacteriólogo, Día de la Enfermera, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Abogado.*



➤ CAMINATA ECOLÓGICA

Esta actividad fue articulada con el Eje de Responsabilidad Social Empresarial, la cual tuvo por objetivo principal, el de ofrecer un espacio de integración, esparcimiento y encuentro con la naturaleza; a dicha actividad participaron 86 funcionarios y se realizó en los senderos ecológicos de nuestra Institución, permitiendo aprovechar de la diversidad de especies de aves, flora y fauna.



ÁREA DE CALIDAD DE VIDA

➤ EXALTACIÓN DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO

El día 27 de junio, se exaltó al Servidor Público, mediante tarjeta de felicitación publicada en los medios de comunicación oficiales.



ESTIMULOS E INCENTIVOS

NO PECUNIARIOS

➤ EXALTACIÓN DE CUMPLEAÑOS Y DÍA LIBRE:

En el primer semestre de la vigencia 2021, se entregó tarjeta de cumpleaños a 47 funcionarios y 12 estudiantes en práctica formativa, los cuales tuvieron libre su día de cumpleaños y se exaltó a través de los medios de comunicación (pantalla y alta voz) a 349 colaboradores.



➤ COLABORADOR DEL MES:

En el primer semestre de 2021, se realizó el reconocimiento a los mejores colaboradores del mes en Comité Técnico Gerencial a 135 personas por haber aplicado con todos los VALORES DEL CODIGO DE INTEGRIDAD: 21 funcionarios, 5 contratistas directos, 6 estudiantes en práctica formativa (Médicos Internos) y 103 afiliados participes y contratistas.



PECUNIARIOS

OTRAS ACTIVIDADES

➤ ENTREGA DE ALMUERZOS Y REFRIGERIOS

En el primer semestre del 2021, se entregaron a los funcionarios de planta de la Institución, el total de:

ALMUERZOS: 346
REFRIGERIOS: 887

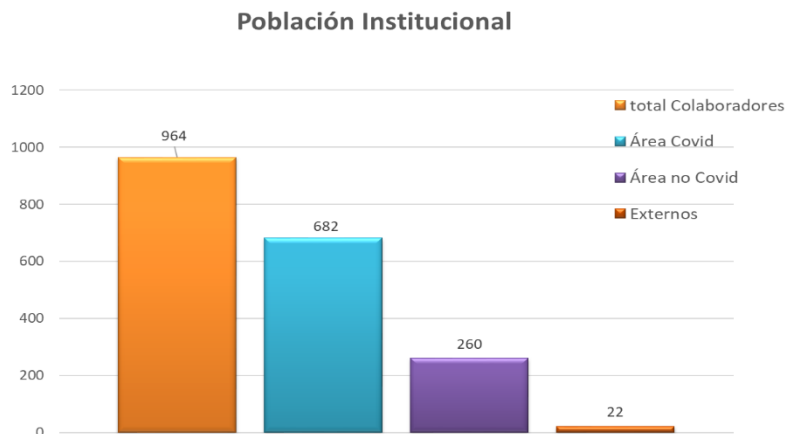
1.7. Otros Servicios y Medicamentos:

- **Subproceso de Referencia y Contrarreferencia:** En la vigencia 2020 recibimos del primer nivel de atención 1.144 pacientes con diagnóstico relacionados con COVID-19, procedentes de 15 Municipios diferentes de la Región Surcolombiana. Para el caso de enero a junio de 2021, se recibieron 743 pacientes por el mismo concepto de 14 Municipios diferentes. Ahora, en las remisiones enviadas a tercer nivel de atención por el mismo concepto, para la vigencia 2020 fueron 117 pacientes y en el primer semestre de 2021 han sido 86 pacientes. Se han desarrollado todas las gestiones necesarias con los actores de las diferentes instituciones para optimizar las remisiones (gestión humanitaria, entrega de elementos de protección personal, otros) en cumplimiento de los lineamientos del orden nacional y departamental.

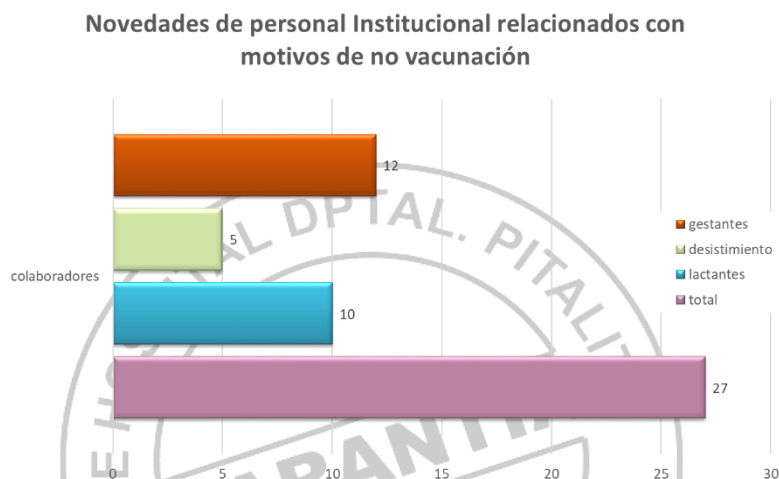
- **Proceso Atención en Cirugía:** Desde la vigencia 2020 se diseñó una ruta especial para la atención de pacientes con sintomatología respiratoria que requiere manejo quirúrgico, ajustando los procedimientos de admisiones, atención, recuperación en quirófano y egreso del paciente. Se ha contado con todos los elementos de protección personal para todos los Colaboradores y las respectivas capacitaciones de los diferentes ejes del SUA.

Se ha dado cumplimiento a los lineamientos del orden Nacional y Departamental cuando han sido requeridos en cuanto a la suspensión cirugías no urgentes, independiente de su complejidad, así como, los procedimientos electivos no quirúrgicos que requieran sedación. Con respecto a la declaratoria de la **Alerta Roja en la Red Hospitalaria del Huila** (Resolución No. 1171 de 10 de junio de 2021), tenemos a la fecha **266** paquetes de procedimientos quirúrgicos suspendidos de las especialidades de cirugía general, ortopedia, neurocirugía, ginecología, otorrinolaringología, urología y oftalmología. Ésta situación ha causado malestar en nuestros usuarios y baja productividad en el proceso de Atención en Cirugía y por ende disminución en los valores facturados por dichos servicios, dificultando el logro de las metas financieras.

- **Plan de Vacunación COVID-19:** Se adelantó el plan de vacunación contra la COVID-19 para los Colaboradores de la institución los cuales a la fecha totalizan 964 como se detalla a continuación:



De los 964 Colaboradores se logró una cobertura del 97,1%, es decir 937 personas con esquema completo, desde marzo de 2021 hasta la fecha. Tan solo 27 personas no se pudieron vacunar con base en las siguientes novedades:

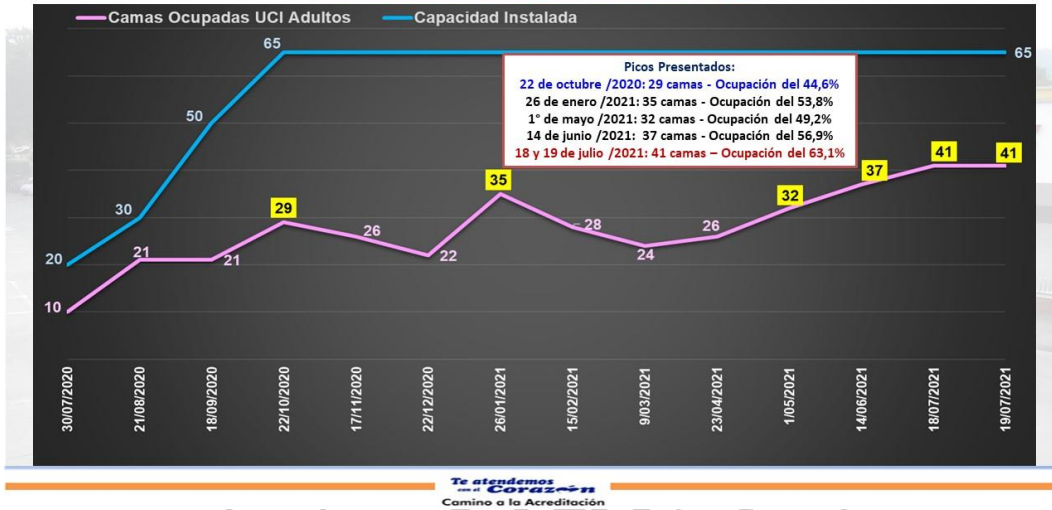


Se ha dado cumplimiento a los reportes en la materia en los tiempos establecidos a los respectivos entes de control, seguimiento y vigilancia, al igual que a los definidos en las plataformas de comunicación del orden Departamental y Nacional.

- **Subproceso de Farmacia:** En este punto se presenta un análisis comparativo del incremento en el número de medicamentos y por supuesto sus valores de adquisición con motivo de la atención de los pacientes en UCI Expansión para COVID-19, lo cual como se ilustra en el punto de presupuesto del presente documento representa unos valores bastantes significativos.

Iniciamos mencionando que para el primer semestre de la vigencia 2020 (inicios de la atención de la pandemia COVID-19) se realizaron compras totales en medicamentos por la suma de \$845.608.489 (representadas en 6 contratos: 66, 68, 70, 106, 108 y 111); en cambio para el primer semestre de la vigencia 2021 el valor subió a la cifra de \$4.946.560.045 (representado en 11 contratos: 56, 69, 72, 75, 84, 115, 135, 137, 138, 140 y 141); evidenciando una variación del 484,97% equivalente a un incremento de \$4.100.951.556. Esta situación corresponde a un comportamiento proporcional a las atenciones de los casos positivos de COVID-19 atendidos en el hospital como se detalló en el informe de RIPS del 2° trimestre de 2021, donde podemos recordar que para el primer semestre de 2020 se habían atendido 27 casos positivos y para el primer semestre de 2021 fueron 995 casos positivos de COVID-19, evidenciando una variación comparativa del 3.585% (968 casos). De otra parte, es importante resaltar que durante el primer semestre de 2021 se atendió el segundo y tercer pico de la pandemia, más las complicaciones que todos han conocido por motivo del paro nacional, escasez de medicamentos claves para manejo en UCI, al igual que las dificultades para el suministro del oxígeno medicinal.

E.S.E. Hospital Departamental San Antonio De Pitalito
Comparativo Mensual de Mayor Número de Camas Ocupadas UCI Adultos
Período: 1 de Julio de 2020 A 19 de Julio de 2021



En la gráfica se detalla la evolución de las camas de expansión de UCI para COVID-19 desde julio de 2020 con 20 camas hasta el mes de octubre de 2020 con la capacidad instalada total de 65 camas. Así mismo, evidencia desde esa fecha en forma mensual el número más alto que se ha tenido en ocupación de camas con colores amarillos que han sido de 29 (octubre de 2020), 35 (enero de 2021), 32 (mayo de 2021), 37 (junio de 2021) y en julio de 2021 con una meseta promedio de 41 camas, siendo la ocupación máxima registrada hasta el momento con el 63,1%.

Sumado a las explicaciones de incremento por la demanda de pacientes, se puede explicar que el incremento en los valores contractuales de los medicamentos exclusivos para la atención de la pandemia COVID-19 en camas de UCI especialmente, se vio afectado por la demanda a nivel nacional y mundial por los respectivos picos, en cuanto a sedantes y relajantes musculares; por el desabastecimiento nacional, muchos de estos pasaron a ser vitales no disponibles, por lo cual debieron ser importados por los mismos laboratorios fabricantes y proveedores, incrementando su valor. Adicionalmente en los meses de mayo y junio de 2021, cuando nos encontrábamos ejecutando la segunda compra del año, el paro nacional y los bloqueos ocasionaron mayores inconvenientes para el abastecimiento de los mismos.

Dicho aumento también se puede evidenciar en el consumo elevado de los siguientes medicamentos para la atención de la población afectada por COVID-19, Anestésicos, relajantes musculares y antibióticos tales como: Midazolam, Fentanilo, Propofol, Dexmedetomidina, Bromuro de Rocuronio, bromuro de Vecuronio, Atracurio, Cisatracurio, Piperacilina/Tazobactam, Vancomicina, Etc.

Consumos de Medicamentos en Zona Expansión UCI – Primer Semestre de 2020

| MEDICAMENTO O INSUMO | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | TOTAL |
|---|--------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|
| AMLodipino TAB X 5 mg | 1.564 | 1.610 | 1.010 | 943 | 1.012 | 961 | 7.100 |
| AMPICILINA + SULBACTAM AMP X 1.5 g | 8.111 | 7.180 | 6.944 | 4.021 | 4.758 | 4.249 | 35.263 |
| ATRACURIO BESILATO AMP X 25mg/2.5mL | | | | | | | |
| ATROPINA SULFATO AMP X 1 mg | 237 | 151 | 303 | 92 | 140 | 123 | 1.046 |
| BROMURO DE ROCURONIO 50 mg VIAL X 5mL | 31 | 33 | 21 | 35 | 35 | 23 | 178 |
| CEFEPIME POLVO VIAL X 1 g | 168 | 350 | 232 | 364 | 305 | 357 | 1.776 |
| CISA TRACURIO 10 mg/5 mL AMP | 22 | 49 | 54 | 12 | 7 | 11 | 155 |
| CLOPIDOGREL TAB X 75 mg | 189 | 160 | 130 | 175 | 102 | 1 | 757 |
| CLORURO DE POTASIO 1500 mg AMP X 10 mL | 1.399 | 948 | 974 | 666 | 792 | 843 | 5.622 |
| CLORURO DE SODIO 0,9% SUERO FISIOLÓGICO BOLSA X 2 | 1.849 | 1.751 | 81 | 630 | 606 | 875 | 5.792 |
| CLORURO DE SODIO 0.9% SUERO FISIOLÓGICO BOLSA X 1 | 1.900 | 2.019 | 2.401 | 1.562 | 1.651 | 1.354 | 10.887 |
| CLORURO DE SODIO 0.9% SUERO FISIOLÓGICO BOLSA X 5 | 18.220 | 17.122 | 17.405 | 10.527 | 11.551 | 11.834 | 86.659 |
| CLORURO DE SODIO 11,7% X 10 mL | 1.232 | 895 | 783 | 683 | 850 | 1.725 | 6.168 |
| DEXMETOMIDINA 100 mcg/mL AMP X 2 mL | 4 | 10 | 6 | 1 | 8 | 4 | 33 |
| DEXTROSA AL 10% BOLSA X 500 mL | 205 | 171 | 107 | 50 | 138 | 115 | 786 |
| DEXTROSA AL 5% BOLSA X 250 mL | 69 | 36 | 12 | 1 | 11 | 10 | 139 |
| DEXTROSA AL 5% BOLSA X 500 mL | 24 | 34 | 25 | 33 | 35 | 48 | 199 |
| DIPIRONA SODICA 1g/2mL SOLUCION INYECTABLE | 2.273 | 2.118 | 5.967 | 3.296 | 3.536 | 4.248 | 21.438 |
| DOBUTAMINA AMP X 250 mg X 20 mL | | 4 | 3 | 1 | 2 | 6 | 16 |
| FENTANILO 0.05MG/ML x 10 ml | 331 | 202 | 168 | 169 | 187 | 184 | 1.241 |
| FLUCONAZOL AMP X 200 mg / 100 mL | 36 | 32 | 2 | 24 | | 18 | 112 |
| HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR AMP X 40mg/0.4mL | 2.084 | 1.684 | 1.554 | 1.146 | 1.139 | 1.385 | 8.992 |
| HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR AMP X 60mg/0.6mL | 308 | 205 | 180 | 162 | 177 | 152 | 1.184 |
| KETAMINA (CLORHIDRATO) 500 MG FCO X 10 ML | 18 | 16 | 21 | 23 | 34 | 31 | 143 |
| LA CTATO RINGER SOLUCION HARTMAN BOLSA X 500ML | 9.063 | 6.777 | 10.131 | 6.630 | 6.956 | 7.898 | 47.455 |
| LIDOCAINA JALEA FCO X 30 mL | 395 | 369 | 344 | 185 | 184 | 236 | 1.713 |
| MEROPENEM VIAL X 1 g | 305 | 294 | 61 | 172 | 305 | 173 | 1.310 |
| MIDAZOLAM AMP X 15 mg/ 3mL | | | 2 | | | | 2 |
| MIDAZOLAM AMP X 5 mg/5 mL | 577 | 261 | 236 | 269 | 254 | 289 | 1.886 |
| MIDAZOLAM AMP X 50mg/10mL | | | | | | | |
| NORADRENALINA AMP 4 mg X 4 mL | 51 | 38 | 65 | 25 | 52 | 27 | 258 |
| OMEPRAZOL AMP X 40 mg | 1.112 | 1.046 | 947 | 737 | 706 | 589 | 5.137 |
| ONDANSETRON CLORHIDRATO 8 mg AMP X 4 mL | 886 | 820 | 754 | 112 | 221 | 268 | 3.061 |
| PIPERACILINA/TAZOBACTAM AMP X (4g + 0.50 mg) | 2.195 | 1.421 | 1.513 | 1.065 | 979 | 1.700 | 8.873 |
| PREGABALINA CAP X 75 mg | 6 | 35 | 58 | 66 | 48 | 82 | 295 |
| PROPOFOL AL 1 % VIAL X 20 mL | 408 | 410 | 397 | 159 | 207 | 177 | 1.758 |
| REMIFENTANILO CLORHIDRATO AMP X 2 mg | 104 | 143 | 114 | 59 | 67 | 53 | 540 |
| TRANEXAMICO ACIDO AMP X 500 mg / 5 mL | 859 | 1.070 | 1.105 | 745 | 1.003 | 906 | 5.688 |

Consumos de Medicamentos en Zona Expansión UCI – Primer Semestre de 2021

| MEDICAMENTO O INSUMO | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | TOTAL |
|---|--------|---------|--------|--------|--------|--------|---------|
| AMLodipino TAB X 5 mg | 1.932 | 1.731 | 1.536 | 1.648 | 2.164 | 1.939 | 10.950 |
| AMPICILINA + SULBACTAM AMP X 1.5 g | 7.713 | 5.774 | 5.835 | 5.234 | 6.123 | 7.355 | 38.034 |
| ATRACURIO BESILATO AMP X 25mg/2.5mL | 779 | | | | 1.971 | 277 | 3.027 |
| ATROPINA SULFATO AMP X 1 mg | 246 | 155 | 166 | 165 | 177 | 201 | 1.110 |
| BROMURO DE ROCURONIO 50 mg VIAL X 5mL | 2.114 | 1.990 | 96 | 133 | 134 | 1 | 4.468 |
| CEFEPIME POLVO VIAL X 1 g | 400 | 455 | 154 | 70 | 475 | 451 | 2.005 |
| CISA TRACURIO 10 mg/5 mL AMP | 23 | 8 | 2.570 | 4.744 | 38 | 4.348 | 11.731 |
| CLOPIDOGREL TAB X 75 mg | 142 | 225 | 283 | 262 | 282 | 252 | 1.446 |
| CLORURO DE POTASIO 1500 mg AMP X 10 mL | 1.932 | 1.493 | 1.040 | 1.769 | 2.068 | 2.001 | 10.303 |
| CLORURO DE SODIO 0,9% SUERO FISIOLÓGICO BOLSA X 2 | 1.892 | 1.681 | 1.933 | 2.704 | 2.568 | 2.593 | 13.371 |
| CLORURO DE SODIO 0.9% SUERO FISIOLÓGICO BOLSA X 1 | 5.318 | 4.119 | 2.709 | 3.521 | 6.371 | 6.665 | 28.703 |
| CLORURO DE SODIO 0.9% SUERO FISIOLÓGICO BOLSA X 5 | 19.286 | 15.229 | 17.291 | 16.679 | 16.727 | 15.070 | 100.282 |
| CLORURO DE SODIO 11,7% X 10 mL | 1.282 | 1.254 | 916 | 1.286 | 1.540 | 1.435 | 7.713 |
| DEXMETOMIDINA 100 mcg/mL AMP X 2 mL | 2.537 | 1.116 | 723 | 2.061 | 4.842 | 5.716 | 16.995 |
| DEXTROSA AL 10% BOLSA X 500 mL | 275 | 155 | 120 | 145 | 182 | 232 | 1.109 |
| DEXTROSA AL 5% BOLSA X 250 mL | 70 | 77 | 30 | 61 | 71 | 88 | 397 |
| DEXTROSA AL 5% BOLSA X 500 mL | | | 100 | 98 | 103 | 114 | 415 |
| DIPIRONA SODICA 1g/2mL SOLUCION INYECTABLE | 4.872 | 4.568 | 7.142 | 5.861 | 5.479 | 7.209 | 35.131 |
| DOBUTAMINA AMP X 250 mg X 20 mL | 99 | 80 | 31 | 32 | 64 | 71 | 377 |
| FENTANILO 0.05MG/ML x 10 ml | 27.077 | 18.460 | 2.817 | 8.980 | 24.620 | 39.026 | 120.980 |
| FLUCONAZOL AMP X 200 mg / 100 mL | 26 | 14 | 53 | 10 | 75 | 58 | 236 |
| HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR AMP X 40mg/0.4mL | 3.855 | 2.256 | 2.193 | 2.419 | 2.969 | 3.600 | 17.292 |
| HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR AMP X 60mg/0.6mL | 1.444 | 929 | 488 | 521 | 819 | 924 | 5.125 |
| KETAMINA (CLORHIDRATO) 500 MG FCO X 10 ML | 135 | 100 | 63 | 84 | 106 | 100 | 588 |
| LACTATO RINGER SOLUCION HARTMAN BOLSA X 500ML | 12.165 | 10.511 | 12.119 | 12.215 | 14.176 | 16.418 | 77.604 |
| LIDOCAINA JALEA FCO X 30 mL | 395 | 271 | 394 | 362 | 447 | 474 | 2.343 |
| MEROPENEM VIAL X 1 g | 323 | 713 | 548 | 340 | 513 | 899 | 3.336 |
| MIDAZOLAM AMP X 15 mg/ 3mL | 59 | 158 | 5 | 10 | 1.069 | 1.196 | 2.497 |
| MIDAZOLAM AMP X 5 mg/5 mL | 2 | 15.524 | 10.838 | 5.232 | 30 | 4.016 | 35.642 |
| MIDAZOLAM AMP X 50mg/10mL | 1.638 | | | 6 | 323 | | 1.967 |
| NORADRENALINA AMP 4 mg X 4 mL | 785 | 840 | 865 | 835 | 998 | 1.023 | 5.346 |
| OMEPRAZOL AMP X 40 mg | 1.290 | 2.382 | 2.894 | 2.548 | 2.717 | 3.387 | 15.218 |
| ONDANSETRON CLORHIDRATO 8 mg AMP X 4 mL | 766 | 702 | 1.254 | 1.055 | 1.114 | 1.129 | 6.020 |
| PIPERACILINA/TAZOBACTAM AMP X (4g + 0.50 mg) | 2.555 | 1.502 | 7.333 | 1.698 | 2.174 | 1.938 | 17.200 |
| PREGABALINA CAP X 75 mg | 791 | 452 | 384 | 649 | 682 | 852 | 3.810 |
| PROPOFOL AL 1 % VIAL X 20 mL | 1.999 | 841 | 307 | 2.026 | 3.895 | 7.793 | 16.861 |
| REMIFENTANILO CLORHIDRATO AMP X 2 mg | | 46 | 1.790 | 2.287 | 1.924 | 62 | 6.109 |
| TRANEXAMICO ACIDO AMP X 500 mg / 5 mL | 1.111 | 1.084 | 1.117 | 1.058 | 1.453 | 1.192 | 7.015 |

Adicionalmente se puede evidenciar el consumo de medicamentos de mayor demanda en UCI Expansión con base en el número de pacientes atendidos mensualmente, para los siguientes períodos a manera de ejemplos:

Contextualización de las Gestiones Realizadas para la Atención de la Población Afectada por COVID-19 y Otros en el Primer Semestre de la Vigencia 2021.

| AÑO | MES | PRODUCTO | CANTIDAD | PACIENTES | |
|----------------------------|------------|--|----------|-----------|--|
| 2020 | SEPTIEMBRE | VANCOMICINA CLORHIDRATO AMP X 500 mg | 65 | 77 | |
| | | PIPERACILINA/TAZOBACTAM AMP X (4g + 0.50 mg) | 327 | | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 15 mg/ 3mL | 555 | | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 5 mg/5 mL | 3.385 | | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 5 mg/5mL | 1.425 | | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 50mg/10mL | 58 | | |
| | | FENTANILO 0.5 mg AMP X 10 mL | 606 | | |
| | | BROMURO DE ROCURONIO 50 mg VIAL X 5mL | | | |
| | | VECURONIO BROMURO AMP X 10 mg | 548 | | |
| CISATRACURIO 10 mg/5mL AMP | 44 | | | | |
| 2020 | OCTUBRE | VANCOMICINA CLORHIDRATO AMP X 500 mg | 84 | 82 | |
| | | PIPERACILINA/TAZOBACTAM AMP X (4g + 0.50 mg) | 308 | | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 15 mg/ 3mL | 711 | | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 5 mg/5mL | 316 | | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 50mg/10mL | 481 | | |
| | | FENTANILO 0.5 mg AMP X 10 mL | 4.291 | | |
| | | BROMURO DE ROCURONIO 50 mg VIAL X 5mL | 1.084 | | |
| | | VECURONIO BROMURO AMP X 10 mg | 153 | | |
| | | CISATRACURIO 10 mg/5mL AMP | 114 | | |
| 2020 | NOVIEMBRE | VANCOMICINA CLORHIDRATO AMP X 500 mg | 256 | 80 | |
| | | PIPERACILINA/TAZOBACTAM AMP X (4g + 0.50 mg) | 697 | | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 15 mg/ 3mL | 545 | | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 5 mg/5mL | 37 | | |
| | | FENTANILO 0.5 mg AMP X 10 mL | 11.006 | | |
| | | BROMURO DE ROCURONIO 50 mg VIAL X 5mL | 951 | | |
| | | VECURONIO BROMURO AMP X 10 mg | 2.152 | | |
| | | ATRACURIO BESILATO AMP X 25mg/2.5mL | 260 | | |

| AÑO | MES | PRODUCTO | CANTIDAD | PACIENTES |
|------|--------|--|----------|-----------|
| 2021 | ENERO | VANCOMICINA CLORHIDRATO AMP X 500 mg | 172 | 66 |
| | | PIPERACILINA/TAZOBACTAM AMP X (4g + 0.50 mg) | 913 | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 15 mg/ 3mL | 4 | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 50mg/10mL | 1.579 | |
| | | FENTANILO 0.5 mg AMP X 10 mL | 24.850 | |
| | | BROMURO DE ROCURONIO 50 mg VIAL X 5mL | 1.994 | |
| 2021 | FEBREO | VANCOMICINA CLORHIDRATO AMP X 500 mg | 19 | 62 |
| | | PIPERACILINA/TAZOBACTAM AMP X (4g + 0.50 mg) | 474 | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 15 mg/ 3mL | 142 | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 5 mg/5mL | 14.627 | |
| | | FENTANILO 0.5 mg AMP X 10 mL | 18.060 | |
| | | BROMURO DE ROCURONIO 50 mg VIAL X 5mL | 1.922 | |
| 2021 | MARZO | VANCOMICINA CLORHIDRATO AMP X 500 mg | 78 | 40 |
| | | PIPERACILINA/TAZOBACTAM AMP X (4g + 0.50 mg) | 305 | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 5 mg/5mL | 10.635 | |
| | | FENTANILO 0.5 mg AMP X 10 mL | 8.013 | |
| | | BROMURO DE ROCURONIO 50 mg VIAL X 5mL | 190 | |
| | | CISATRACURIO 10 mg/5mL AMP | 2.718 | |
| 2021 | MAYO | VANCOMICINA CLORHIDRATO AMP X 500 mg | 119 | 93 |
| | | PIPERACILINA/TAZOBACTAM AMP X (4g + 0.50 mg) | 648 | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 15 mg/ 3mL | 1.042 | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 50mg/10mL | 292 | |
| | | FENTANILO 0.5 mg AMP X 10 mL | 24.136 | |
| | | BROMURO DE ROCURONIO 50 mg VIAL X 5mL | 60 | |
| | | VECURONIO BROMURO AMP X 10 mg | 4.924 | |
| 2021 | JUNIO | VANCOMICINA CLORHIDRATO AMP X 500 mg | 104 | 128 |
| | | PIPERACILINA/TAZOBACTAM AMP X (4g + 0.50 mg) | 615 | |
| | | MIDAZOLAM 15MG/3 ML AMPOLLA | 997 | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 15 mg/ 3mL | 151 | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 5 mg/5mL | 2.766 | |
| | | MIDAZOLAM AMP X 5 mg/5mL | 1.089 | |
| | | FENTANILO 0.5 mg AMP X 10 mL | 37.895 | |
| | | VECURONIO BROMURO AMP X 10 mg | 2.846 | |
| | | CISATRACURIO 10 mg/5mL AMP | 3.996 | |

Ahora bien, según los consumos promedios, que han sido muy variables para el tercer pico de la pandemia, se tiene proyectado que los medicamentos prioritarios para atención en UCI expansión, pacientes Covid-19 tendrán una duración de:

Fecha de Corte: 26 de julio de 2021

| MEDICAMENTO | EXISTENCIAS | STOCK PARA |
|---|-------------|------------|
| ADRENALINA AMP X 1 mg / mL | 310 | 30 días |
| AMLOdipino TAB X 5 mg | 4.812 | 74 días |
| AMPICILINA + SULBACTAM AMP X 1.5 g | 20.927 | 85 días |
| ATRACURIO BESILATO AMP X 25mg/2.5mL | 100 | 11 días |
| ATROPINA SULFATO AMP X 1 mg | 737 | 110 días |
| BROMURO DE ROCURONIO 50 mg VIAL X 5mL | 6 | 180 días |
| CEFEPIME POLVO VIAL X 1 g | 1.026 | 68 días |
| CISATRACURIO 10 mg/5 mL AMP | 1.314 | 9 días |
| CLOPIDOGREL TAB X 75 mg | 968 | 115 días |
| CLORURO DE POTASIO 1500 mg AMP X 10 mL | 2.061 | 31 días |
| CLORURO DE SODIO 0,9% SUERO FISIOLÓGICO BOLSA X 250 mL | 4.734 | 55 días |
| CLORURO DE SODIO 0.9% SUERO FISIOLÓGICO BOLSA X 100 mL | 10.442 | 47 días |
| CLORURO DE SODIO 0.9% SUERO FISIOLÓGICO BOLSA X 1000 mL | 10.789 | 181 días |
| CLORURO DE SODIO 0.9% SUERO FISIOLÓGICO BOLSA X 500 mL | 55.367 | 110 días |
| CLORURO DE SODIO 11,7% X 10 mL | 3.502 | 73 días |
| DEXMEDETOMIDINA 100 mcg/mL AMP X 2 mL | 168 | 1 días |
| DEXTROSA AL 10% BOLSA X 500 mL | 858 | 111 días |
| DEXTROSA AL 5% BOLSA X 250 mL | 1.301 | 444 días |
| DEXTROSA AL 5% BOLSA X 500 mL | 350 | 92 días |
| DIPIRONA SÓDICA 1g/2mL SOLUCIÓN INYECTABLE | 19.978 | 83 días |
| DOBUTAMINA AMP X 250 mg X 20 mL | 224 | 95 días |
| FENTANILO 0.05MG/ML x 10 ml | 9.883 | 8 días |
| FLUCONAZOL AMP X 200 mg / 100 mL | 220 | 114 días |
| HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR AMP X 40mg/0.4mL | 10.419 | 87 días |
| HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR AMP X 60mg/0.6mL | 4.990 | 162 días |
| KETAMINA (CLORHIDRATO) 500 MG FCO X 10 ML | 372 | 112 días |
| LACTATO RINGER SOLUCIÓN HARTMAN BOLSA X 500ML | 19.825 | 36 días |
| LIDOCAINA JALEA FCO X 30 mL | 1.221 | 77 días |
| MEROPENEM VIAL X 1 g | 220 | 7 días |
| METOCLOPRAMIDA AMP X 10 mg / 2mL | 10.079 | 77 días |
| MIDAZOLAM AMP X 15 mg/ 3mL | 568 | 14 días |
| MIDAZOLAM AMP X 5 mg/5 mL | 29 | 0 días |
| MIDAZOLAM AMP X 50mg/10mL | - | - |
| NORADRENALINA AMP 4 mg X 4 mL | 1.822 | 53 días |
| OMEPRAZOL AMP X 40 mg | 6.400 | 57 días |
| ONDANSETRON CLORHIDRATO 8 mg AMP X 4 mL | 1.040 | 28 días |
| PIPERACILINA/TAZOACTAM AMP X (4g + 0.50 mg) | 31.671 | 490 días |
| PREGABALINA CAP X 75 mg | 1.954 | 69 días |
| PROPOFOL AL 1 % VIAL X 20 mL | 14.283 | 55 días |
| REMIFENTANILO CLORHIDRATO AMP X 2 mg | 1.243 | 15 días |
| TRANEXAMICO ACIDO AMP X 500 mg / 5 mL | 873 | 22 días |

Se debe tener en cuenta que el movimiento de medicamentos es muy variable y depende de muchos factores, como disponibilidad, número de pacientes atendidos, complejidad y estado del paciente, etc. Es por ello que para el tercer pico de la pandemia muchos de los medicamentos que se tenían proyectados con duración de 3 meses, compra realizada en el segundo trimestre del año, solo permitió el abastecimiento durante un mes o menos, como se evidencia en la tabla anterior, donde el tiempo de duración de cada medicamento es variable respecto a los demás.

A pesar de los inconvenientes presentados durante la contingencia Covid 19, el Hospital ha logrado abastecerse de alternativas farmacológicas que permiten brindar una adecuada atención a sus usuarios, lo que ha permitido que en caso tal de desabastecimiento de algún sedante o relajante muscular, se activan planes de contingencia para dar uso a otras sustancias farmacológicas.

2. GESTIONES A NIVEL LOCAL Y COMUNIDAD EN GENERAL

a). Participación en las 23 reuniones del **Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD-** donde se trataron temas específicos para la atención de la pandemia COVID-19, proceso de vacunación, dificultades con respecto al paro, escasez de medicamentos, desabastecimiento del oxígeno medicinal, y otros relativos a la atención de emergencias con motivo de la temporada de lluvias, entre otros.

| No. | Fechas | No. | Fechas |
|-----|-------------|-----|-------------|
| 1 | 13/ene/2021 | 13 | 15/abr/2021 |
| 2 | 17/ene/2021 | 14 | 29/abr/2021 |
| 3 | 21/ene/2021 | 15 | 6/may/2021 |
| 4 | 28/ene/2021 | 16 | 12/may/2021 |
| 5 | 15/feb/2021 | 17 | 15/may/2021 |
| 6 | 22/feb/2021 | 18 | 17/may/2021 |
| 7 | 2/mar/2021 | 19 | 20/may/2021 |
| 8 | 8/mar/2021 | 20 | 27/may/2021 |
| 9 | 15/mar/2021 | 21 | 8/jun/2021 |
| 10 | 16/mar/2021 | 22 | 17/jun/2021 |
| 11 | 23/mar/2021 | 23 | 23/jun/2021 |
| 12 | 7/abr/2021 | | |

b). Mensaje Interinstitucional para mitigar el Contagio de COVID-19

El 08 de enero de 2021 participaron del Consejo Departamental de Seguridad, los cuatro (4) hospitales Departamentales para analizar los porcentajes de ocupación hospitalaria y capacidad instalada para la atención de la pandemia a la fecha; al igual que los secretarios de Salud Municipal, Secretario de Salud Departamental, Alcaldes, autoridades policiales y militares, entre otros invitados; con la finalidad de concertar



acciones para mitigar el contagio de COVID-19 teniendo en cuenta el incremento presentado en los últimos días.

De otra parte, La Dra. Diana Victoria Muñoz Muñoz, Gerente de la institución y El Sr. Alcalde de Pitalito, Dr. Edgar Muñoz Tórres, enviaron el siguiente mensaje interinstitucional a la comunidad en general, con el ánimo de que sigan teniendo en cuenta las medidas de prevención con respecto a la pandemia, salvaguardar nuestra capacidad instalada de camas UCI (la cual a la fecha está en el 44,6%, 29 camas ocupadas de 65) y el cumplimiento de los lineamientos normativos del orden local, departamental y nacional.

URL: <https://www.facebook.com/hsapitalito/posts/1952970308175745>

<https://youtu.be/ZrfA8x4VZg8>

c). Iniciamos El Proceso de Vacunación Contra La COVID-19 en La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito.

El 2 de marzo de 2021 en horas de la noche se desarrolló el acto protocolario interinstitucional (Alcaldía Municipal, E.S.E. Manuel Castro Tovar, E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito y la Fuerza Pública) del inicio de la Vacunación contra La COVID-19 en Pitalito, recepcionando las primeras 1.024 dosis de las cuales 874 son para el Talento Humano en Salud de Primera Línea de atención de la pandemia y 150 biológicos para los adultos mayores de 80 años en adelante. En la Sede Paraíso, está ubicado el centro de acopio para la recepción, custodia, conservación (cadena de frío) y distribución de las vacunas.



URL: <https://www.facebook.com/hsapitalito/posts/2002423206563788>

d). Facebook Live con la Emisora Preferencial Estereo (12 de junio de 2021), sobre el manejo de la Pandemia COVID-19 en nuestra región, sus impactos, la implementación del Plan de Contingencia Institucional, el proceso que desarrolló la gerencia para la ampliación de camas UCI, el comportamiento de los porcentajes de ocupación hospitalaria, el compromiso del talento humano y las dificultades para la consecución de algunos medicamentos y en especial del oxígeno por su escasez a nivel internacional, nacional y regionalmente; y las campañas de autocuidado para la comunidad en general.



URL: <https://www.facebook.com/preferencial.estereohd.7/videos/1835086976671532/>

e). Con Éxito Se Llevó a Cabo el Conversatorio “Las Realidades de la Nueva Normalidad”

En la mañana del 17 de junio de 2021, se llevó a cabo con éxito el Conversatorio “Las Realidades de la Nueva Normalidad”, organizado por La Cámara de Comercio del Huila – Zona Sur, con la participación de La Dra. Diana Victoria Muñoz Muñoz, Gerente de la institución, Dr. Carlos Enrique Conde Martín, Infectólogo-Médico Internista de nuestra E.S.E., y El Sr. Jorge Enrique Montenegro, Presidente del Consejo Gremial del Huila.



URL: <https://www.facebook.com/hsapitalito/posts/2088015411337900>

f). Participación en el programa radial ¿Y QUIÉN RESPONDE? De la emisora la Poderosa del Huila (26 de junio de 2021),

donde se abordaron temas informativos sobre el manejo de la Pandemia COVID-19 en nuestra región, sus impactos, la implementación del Plan de Contingencia Institucional, el proceso que desarrolló la gerencia para la ampliación de camas UCI, el comportamiento de los porcentajes de ocupación hospitalaria, el compromiso del talento humano y las dificultades para la consecución de algunos medicamentos y en especial del oxígeno por su escasez a nivel internacional, nacional y regionalmente.



El comportamiento de los porcentajes de ocupación hospitalaria, el compromiso del talento humano y las dificultades para la consecución de algunos medicamentos y en especial del oxígeno por su escasez a nivel internacional, nacional y regionalmente.

g). Entrevista de la Emisora Neiva Estéreo 93.8 - Programa Línea 18.

El 28 de junio de los corrientes, El Periodista Jorge Parga Vanegas de La Emisora Neiva Estéreo (93.8 FM) en el Programa Línea 18, realizó una entrevista al Dr. Francisco José García Lara y La Dra. Diana Victoria Muñoz Muñoz, Gerente de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, quien abordó temas informativos sobre el manejo de la Pandemia COVID-19 en nuestra región, sus impactos, la implementación del Plan de Contingencia Institucional, el proceso que desarrolló la gerencia para la ampliación de camas UCI, el comportamiento de los porcentajes de ocupación hospitalaria, el gran compromiso del talento humano para el desarrollo misional y las dificultades que ha afrontado la administración para la consecución de algunos medicamentos y en especial del oxígeno por su escasez a nivel internacional, nacional y regionalmente.



URL: <https://www.facebook.com/hsapitalito/posts/2097593870380054>

<https://youtu.be/5gBfcJPEDeU>

h). Campaña permanente en los canales de la institución (internos y externos), dirigida a los usuarios y sus familias, colaboradores, contratistas, grupos de valor y comunidad en general, sobre las recomendaciones a tener en cuenta por motivo del contagio y tercer pico de la pandemia COVID-19.

- Vivamos con responsabilidad, protejámonos como ya lo sabemos hacer.
- Hagamos Equipo contra la COVID-19.
- ¡Superemos Juntos esta emergencia!



Ejemplos:

URL: <https://www.facebook.com/hsapitalito/posts/1966214386851337>

URL: <https://www.facebook.com/hsapitalito/posts/2052476781558430>

URL: <https://www.facebook.com/hsapitalito/posts/2083304025142372>

3. GESTIONES CON ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

a). Participación de La Gerente, Dra. Diana Victoria Muñoz Muñoz en la Sesión Ordinaria del 16 de marzo de 2021 de La Asamblea Departamental del Huila.

La Gerente, Dra. Diana Victoria Muñoz Muñoz, participó en la Sesión Ordinaria del 16 de marzo de 2021 de La Asamblea Departamental del Huila, en compañía del Secretario de Salud del Huila y los Gerentes de los Hospitales Departamentales, con el objetivo de analizar los procedimientos realizados para los beneficiarios del denominado “Bono Solidario de la Salud”.



URL: <https://www.facebook.com/hsapitalito/posts/2013285135477595>

b). Durante el primer semestre de la vigencia 2021 se ha participado en todas las reuniones convocadas por La Secretaría de Salud del Huila, para tratar temas relacionados con el manejo de la pandemia COVID-19: Lineamientos, proceso de vacunación, avance de los planes de contingencia, dificultades con el abastecimiento de insumos, medicamentos, oxígeno medicinal, capacitaciones, entre otros. Al igual que la respuesta oportuna a los temas citados anteriormente y requeridos por el ente territorial. De otra parte, la gerencia, vía oficio a informado oportunamente sobre las dificultades presentadas para la atención de la pandemia COVID-19 y temas relacionados como:

- Insumos médicos necesarios para la adecuada operación de la Unidad de Cuidado Intensivo de COVID-19.
- Matriz de relación de beneficiarios para el bono solidario.
- Gestión para la vacunación al 100% del personal de la institución.
- Acciones pertinentes que propendan el paso de vehículos con suministro de oxígeno, medicamentos, gasolina (para el funcionamiento de las ambulancias) y demás insumos hospitalarios requeridos, teniendo en cuenta los bloqueos viales por el paro nacional.
- Notificación de la situación generada por el desabastecimiento de oxígeno a nivel nacional y tiempos de respuesta prolongados para el cargue, como consecuencia del incremento de casos positivos por infección respiratoria del virus SARS-Cov2 en nuestra institución.
- Informar situaciones que se vienen presentado con la remisión de muestras de PCR, cuyo procesamiento se realiza en el Laboratorio de salud pública.

c). Durante el primer semestre de la vigencia 2021 se ha gestionado vía telefónica y por oficio ante El Ministerio de Salud y Protección Social, el apoyo requerido para la atención de la pandemia COVID-19 en nuestra institución; así mismo se ha participado de las capacitaciones programadas e informado oportunamente del impacto negativo producto del paro nacional por el bloqueo en las vías del Huila y de las dificultades para el abastecimiento de oxígeno, medicamentos, gasolina para las ambulancias, entre otros.

d). Durante el primer semestre de la vigencia 2021 se ha participado de los diálogos virtuales programados por la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas – ACHC-, donde se ha contado con las intervenciones del Superintendente Nacional de Salud y la Viceministra de Protección Social, abordando temas relacionados con la atención de la pandemia



COVID-19, proceso de vacunación, y los procedimientos efectivos para el recaudo de las cuentas por cobrar (cartera) de los Hospitales.

e). Reunión con Alcaldes, Secretarios de Salud y Gerentes de Hospitales del área de influencia (2 de julio de 2021), donde se dieron a conocer aspectos relevantes de los pacientes que son remitidos de los diferentes Municipios a nuestra institución, el manejo de la pandemia COVID-19, las dificultades de abastecimiento de algunos medicamentos y de oxígeno medicinal. Así mismo, el análisis de las acciones Municipales que se pueden tomar para mitigar el impacto de la pandemia y un mayor control en el tránsito de vehículos para prevención de la accidentabilidad debido al consumo de bebidas embriagantes y otras sustancias psicoactivas.

The screenshot shows a Google Meet interface. The main window displays a presentation slide titled "2.346 Casos Positivos COVID-19 Atendidos en La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito" for the period from March 13, 2020, to June 2021. The slide includes a bar chart showing monthly case counts and a line graph showing the cumulative total. A text box on the slide states: "Los 2.346 casos positivos COVID-19 corresponden al 4,4% del total de pacientes atendidos en urgencias (53.635) y al 30,2% de los pacientes (7.766) clasificados como sospechosos en su atención inicial." The Meet interface also shows a chat window on the right with messages from Lucy Paiva Soto and Yoiner Motta, and a list of participants including Diana Victoria Muñoz Muñoz.

f). Participación Gerencial en la Sesión Ordinaria del 07 de Julio de 2021 de La Asamblea Departamental del Huila.

El pasado 07 de julio de 2021, se desarrolló la Sesión Ordinaria de La Asamblea Departamental del Huila, a la cual fue invitada La Dra. Diana Victoria Muñoz Muñoz, Gerente de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, en su intervención en el punto 3° del Orden del día sobre la Socialización de la Situación Actual de la Pandemia del COVID-19.



URL: <https://www.facebook.com/hsapitalito/posts/2105714876234620>

4. SÍNTESIS DEL IMPACTO PRESUPUESTAL A 30 DE JUNIO DE 2021

En este punto, se desea informar en forma general el avance de la ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2021, y la identificación de rubros específicos que han sido impactados presupuestalmente para la atención de pacientes afectados por COVID-19.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS - Enero A Junio de 2021 - (En millones de Pesos)

| DENOMINACIÓN | PRESUPUESTO DEFINITIVO | RECONOCIMIENTOS | RECAUDOS | % EJECUCIÓN RECONOC. | % EJECUCIÓN RECAUDOS |
|------------------------------|------------------------|------------------|------------------|----------------------|----------------------|
| Disponibilidad Inicial | \$ 14.044 | \$ 14.044 | \$ 14.044 | 100,00% | 100,00% |
| Venta de Servicios de Salud | \$ 91.682 | \$ 59.235 | \$ 16.782 | 64,61% | 28,33% |
| Cuentas por Cobrar Vig. Ant. | \$ 22.917 | \$ 21.649 | \$ 21.649 | 94,47% | 100,00% |
| Aportes | \$ 1.464 | \$ 1.464 | \$ 1.464 | 100,00% | 100,00% |
| Ingresos de Capital | \$ 5.243 | \$ 3.444 | \$ 3.444 | 65,69% | 100,00% |
| TOTALES | \$ 135.351 | \$ 99.836 | \$ 57.383 | 73,76% | 57,48% |

Fuente: Ejecución Presupuestal Enero A Junio de 2021.

Recordemos que el presupuesto inicial fue de \$121.316 millones con la disponibilidad inicial de \$14.044 millones ascendió a \$135.351 millones, de los cuales el rubro más representativo es la venta de servicios de salud con el 68% (\$91.682 millones), seguido de cuentas por cobrar de la vigencia anterior con el 17% (\$22.917 millones). A 30 de junio de 2021 se ha ejecutado en los reconocimientos el 73,76% (\$99.836 millones) y se ha logrado recaudar \$57.383 millones de dichos recursos. El comportamiento de los diferentes conceptos se detalla en la tabla anterior, donde el principal concepto de Venta de Servicios de Salud se ha ejecutado el 64,61% (\$59.235 millones), pero solo se ha podido recaudar el 28,33% (\$16.782 millones) de estos, a pesar de todas las gestiones de cobro de cartera.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSIONES - Enero A Junio de 2021 - (En millones de Pesos)

| DENOMINACIÓN | PRESUPUESTO DEFINITIVO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN |
|--|------------------------|-----------------------|----------------|
| Gastos de Personal | \$ 50.153 | \$ 37.057 | 73,89% |
| Gastos Generales | \$ 26.283 | \$ 9.498 | 36,14% |
| Transferencias Corrientes | \$ 2.562 | \$ 204 | 7,97% |
| Gastos de Operación y Comercialización | \$ 42.971 | \$ 22.458 | 52,26% |
| Inversiones | \$ 13.382 | \$ 742 | 5,54% |
| TOTALES | \$ 135.351 | \$ 69.959 | 51,69% |

Fuente: Ejecución Presupuestal Enero A Junio de 2021.

En cuanto a la ejecución de gastos e inversiones, el comportamiento ha sido del 51,69% que equivale a \$69.959 millones, donde tenemos que el concepto de gastos de personal se encuentra en el 73,89% (\$37.057 millones) y Gastos de Operación y Comercialización

en \$22.458 millones (52,26%), aclarando que algunos de sus conceptos existen compromisos presupuestales hasta septiembre y otros hasta octubre para el caso de gastos de personal y en gastos de operación y comercialización hasta el mes de agosto.

Con respecto a los rubros que comparativamente con la vigencia 2020 y lo proyectado para la vigencia 2021 han tenido un incremento significativo que es directamente proporcional a la atención de la pandemia COVID-19 a la fecha de corte es el pago de personal, los medicamentos administrados en las camas de expansión de UCI, material médico quirúrgico, material para laboratorio y lo requerido para la producción de servicios como RMN y TAC, los cuales son de alta demanda para pacientes COVID-19. A continuación algunos ejemplos en millones de pesos:

| Denominación | Definitivo | Compromisos (A junio de 2021) | % Ejecución |
|--|------------------|-------------------------------|--------------|
| Remuneración Servicios Técnicos (Admtivos) | \$ 6.496 | \$ 5.356 | 82,4% |
| Remuneración Servicios Técnicos (Asistenciales) | \$ 35.100 | \$ 29.195 | 83,2% |
| Total Remuneración Servicios Técnicos | \$ 41.596 | \$ 34.551 | 83,1% |
| Productos Farmacéuticos | \$ 10.466 | \$ 7.800 | 74,5% |
| Material Médico Quirúrgico | \$ 7.320 | \$ 4.250 | 58,1% |
| Material para Laboratorio | \$ 4.862 | \$ 2.038 | 41,9% |
| Resonancia Magnética Nuclear | \$ 4.576 | \$ 2.430 | 53,1% |
| Tomografía Axial | \$ 4.202 | \$ 2.460 | 58,5% |
| Total Gastos de Prestación de Servicios y de Producción | \$ 31.427 | \$ 18.979 | 60,4% |

Fuente: Ejecución Presupuestal de Enero a Junio de 2021.

Como se observa en la tabla anterior, el concepto de remuneración de servicios técnicos su ejecución total está sobre el 83,1% y lo concerniente a Gastos de Prestación de Servicios y de Producción en el ejemplo anterior están sobre el 60,4% a la fecha de corte. Al realizar las proyecciones para el cierre de la vigencia 2021 se estima que sumado a los valores por ejecutar se requerirán un aproximado de \$11.700 millones (\$3.000 millones para remuneración de servicios técnicos, \$7.000 millones para productos farmacéuticos y \$1.700 millones para material médico quirúrgico); esto debido al incremento de los casos de COVID-19 y que el pico actual no presenta una disminución como tal, por el contrario nos encontramos en una meseta del mismo; además las proyecciones iniciales del presupuesto de la vigencia 2021 no contemplaban un comportamiento de la pandemia como se ha presentado para nuestra región Surcolombiana.

Al realizar un comparativo de las ejecuciones de los rubros citados anteriormente con corte a junio para las vigencias 2020-2021, éstos han crecido porcentualmente así:

Remuneración Servicios Técnicos 23% (Admtivos) y 18% (Asistenciales), Productos Farmacéuticos el 190%, Material Médico Quirúrgico el 79%, Material para Laboratorio el 20%, Resonancia Magnética Nuclear el 19% y TAC el 37%.

Por último, informar que en la vigencia 2020 se contaron con recursos asignados para el fortalecimiento de la atención de la pandemia COVID-19 del orden Municipal, Departamental y Nacional por la suma de \$5.712 millones para pago de personal, adquisición de equipos biomédicos, elementos de protección personal, insumos y reactivos de laboratorio, como se detalla en la siguiente tabla:

Cofinanciación de Recursos Específicos Asignados para el Fortalecimiento de la Atención de la Pandemia COVID-19

| Fuentes de los Recursos | Vigencias | | |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | 2020 | A junio de 2021 | TOTALES |
| Municipio de Pitalito | \$ 588.821.393 | \$ - | \$ 588.821.393 |
| Departamento del Huila | \$ 1.150.000.000 | \$ - | \$ 1.150.000.000 |
| Minsalud | \$ 2.584.796.000 | \$ 1.607.837.500 | \$ 4.192.633.500 |
| ADRES | \$ 1.388.433.504 | \$ 1.451.550.356 | \$ 2.839.983.860 |
| Recursos Propios | \$ - | \$ 160.212.500 | \$ 160.212.500 |
| TOTALES | \$ 5.712.050.897 | \$ 3.219.600.356 | \$ 8.931.651.253 |

Fuente: Ejecuciones Presupuestales

En cambio, para la vigencia 2021 solo se ha contado realmente con \$1.451 millones del ADRES por concepto de pagos por disponibilidad de camas de UCI y UCIM (de los meses de noviembre y diciembre de 2020 que fueron adicionados y girados en el 2021), los cuales van direccionados al pago de personal que labora en la zona de expansión de UCI. Los recursos de Minsalud y Recursos propios de la vigencia 2021 (que totalizan \$1.768 millones) corresponden a la ejecución del proyecto de adquisición de equipos biomédicos para la atención de la pandemia COVID-19, que, por haber sido consignados en diciembre de 2020, fueron ejecutados como se detalló anteriormente en la presente vigencia. Es decir, en la presente vigencia 2021, no se ha contado financieramente con otras fuentes de financiamiento distintas al esfuerzo propio para la atención de la pandemia COVID-19, situación que agrava el flujo de recursos por cuanto existen dificultades para el recaudo de la cartera ante la escasez de giros por parte de las Entidades Responsables de Pago – ERP.

Al analizar los giros efectuados del ADRES por concepto de disponibilidad de camas de UCI y UCIM de junio a diciembre de 2020, estos totalizaron \$2.839.963.860 y al realizar el cálculo mensual de dicho concepto para los meses de enero a junio de 2021 sería de **\$3.820.600.562**, situación que en caso de que el Gobierno Nacional tome la decisión de

apoyar a los Hospitales con el giro de esos recursos, contribuiría a mejorar el flujo de nuestros recursos a la fecha.

Finalmente, espero haber dado a conocer frente al tema objeto de estudio el detalle el impacto de la pandemia COVID-19, en sus aspectos positivos como la oferta de nuestros servicios basados en los seis (6) Ejes Trazadores del Sistema Único de Acreditación en salud, el trabajo en equipo de la Familia Hospitalaria, el reconocimiento y agradecimiento de los usuarios y sus familias. El impacto generado producto de las gestiones a nivel municipal, en el área de influencia, departamental y nacional, al realizar las contingencias requeridas por las dificultades tanto de la pandemia como las generadas por el paro nacional, para seguir contribuyendo con el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la población Surcolombiana.


DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ
Gerente